

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



XIII Curso Superior de Seguridad Nacional y
Desarrollo

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

LA MARGINALIDAD URBANA EN EL ECUADOR.- SUS
CAUSAS, CONSECUENCIAS Y POSIBLES SOLUCIONES
ARQ. REINALDO TORRES JARAMILLO

1985 - 1986

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

XIII CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL Y DESARROLLO
TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

LA MARGINALIDAD URBANA EN EL ECUADOR.- SUS
CAUSAS, CONSECUENCIAS Y POSIBLES SOLUCIONES
ARQ. REINALDO TORRES JARAMILLO

QUITO, AÑO 1985

P R O L O G O

La marginalidad urbana constituye en la actualidad el principal problema socio-económico que afecta a la formación social ecuatoriana, comprometiendo sus posibilidades de desarrollo futuro.

Su impacto específicamente es soportado por un amplio estrato social, que se encuentra en condiciones de vida no acordes a la dignidad humana, sin poder acceder adecuadamente a sus necesidades económicas, políticas, ni sociales.

El reconocimiento de tal problemática, así como el análisis de sus causas y consecuencias, constituyen elementos primordiales para la implementación de soluciones adecuadas.

Las acciones que surgan de la dinámica social, determinarán la resolución de esta situación, orientando a nuestro pueblo por el camino de la equidad social o del ahondamiento de las contradicciones, estando de por medio el destino histórico de la Nación.

El objetivo de este trabajo es aportar al conocimiento y discusión, así como señalar criterios preliminares sobre posibles elementos de solución de la problemática enunciada.

I N D I C E

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
PROLOGO	I
INTRODUCCION	II
CAPITULO I. A. CARACTERIZACION HISTORICA DEL PROCESO DE MARGINALIDAD URBANA EN EL ECUADOR	1
1. PRIMER PERIODO DE ANALISIS HASTA EL AÑO DE 1950	1
2. SEGUNDO PERIODO DE ANALISIS DEL AÑO 1950 AL AÑO 1985	20
CAPITULO II. B. ANALISIS SOBRE LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA MARGINALIDAD URBANA EN EL ECUADOR	46
1. CONCEPTUALIZACION SOBRE EL PROCESO DE MARGINALIDAD URBANA EN EL ECUADOR	46
2. CONDICIONANTES DEL PRECIO DEL SUELO URBANO	52
3. EL PRECIO COMO FACTOR DE APLICACION DE LAS AREAS URBANAS	57
CAPITULO III. C. CONCLUSIONES Y POSIBLES SOLUCIONES DEL PROCESO DE MARGINALIDAD URBANA EN EL ECUADOR	61
1. PROYECCION DEL PROBLEMA DE LA MARGINALIDAD EN EL ECUADOR	62
2. POSIBLES SOLUCIONES AL PROBLEMA DE LA MARGINALIDAD URBANA EN EL ECUADOR	65
BIBLIOGRAFIA	73
ANEXOS: "A" TABLAS DE PERIODICIDAD HISTORICA DE LA CONFORMACION SOCIO-ESPACIAL DEL TERRITORIO ECUATORIANO	

ANEXO "B" GRAFICOS DE LOS MODELOS DE COMPORTAMIENTO
HISTORICO DE LA DEMANDA DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL ECUADOR

LISTA DE TABLAS

ANEXO "A": TABLAS DE PERIODICIDAD HISTORICA DE LA CONFORMACION SOCIO-ESPACIAL DEL TERRITORIO ECUATORIANO

<u>TABLAS</u>	<u>PAGINA</u>
TABLA Nº 1. PERIODICIDAD HISTORICA DEL ESPACIO SOCIO-ECONOMICO DE LO QUE HOY ES EL ECUADOR, HASTA EL AÑO DE 1948	1
TABLA Nº 2. PARTICIPACION DE LAS PROVINCIAS ACTUALES EN LOS PROCESOS ECONOMICOS PRINCIPALES QUE CONSTITUYERON LA BASE ECONOMICA NACIONAL EN EL PERIODO DEL AÑO 500 AL AÑO 1948	2
TABLA Nº 3. PARTICIPACION DE LAS PROVINCIAS ACTUALES EN LOS PROCESOS ECONOMICOS DE SUSTENTACION QUE CONSTITUYERON LA BASE ECONOMICA NACIONAL EN EL PERIODO DEL AÑO 1534 A 1948	3
TABLA Nº 4. TIEMPO DE DURACION Y PORCENTAJES DE LOS PROCESOS ECONOMICOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS QUE CONSTITUYERON LA BASE ECONOMICA NACIONAL. PERIODO (1460-1948)	4
TABLA Nº 5. INDICE PORCENTUAL DE PARTICIPACION TEMPORAL DE LAS ACTUALES PROVINCIAS, EN LOS PROCESOS ECONOMICOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS QUE CONSTITUYERON LA BASE ECONOMICA NACIONAL. PERIODO (1460-1948)	5
TABLA Nº 6. ROLES DE LOS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS EN LA ETAPA DEL DESARROLLO MINERO EN EL PERIODO DEL AÑO 1534-1640.	6

<u>TABLAS</u>		<u>PAGINA</u>
TABLA Nº 7.	ROLES DE LOS CENTROS POBLADOS EN LA EPOCA DEL DESARROLLO AGROPASTORIL, MANUFACTURERO (1640-1740)	7
TABLA Nº 8.	ROL DE LOS CENTROS POBLADOS EN LA EPOCA DE PRODUCCION CACAOTERA Y LA INCORPORACION DE LA COSTA (1740-1822)	8
TABLA Nº 9.	ROL DE LOS CENTROS POBLADOS EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REPUBLICA, LA ESTRUCTURACION DEL ESPACIO.	9
TABLA Nº 10.	AREAS DE DESARROLLO, AUGE Y CRISIS DEL CACAO.	10
TABLA Nº 11	ROLES DE LOS CENTROS POBLADOS EN LA REPUBLICA, EPOCA DE LA DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION Y LA ESTRUCTURACION DEL ESPACIO.	11
TABLA Nº 12.	ROLES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA COSTA, EPOCA DEL AUGE BANANERO	12

LISTA DE GRAFICOS

ANEXO "B": GRAFICOS DE LOS MODELOS DE COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LA DEMANDA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL ECUADOR

<u>GRAFICOS</u>	<u>PAGINA</u>
GRAFICO N° 1 MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P.E.A. Y COMPORTAMIENTO DE SU DEMANDA EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS PARA LA EXPORTACION	1
GRAFICO N° 2 MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P.E.A. EN EL AREA RURAL DE LA SIERRA Y COMPORTAMIENTO DE SU DEMANDA	1
GRAFICO N° 3 MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P.E.A. EN GENERAL Y DEMANDA DEL SECTOR PRIMARIO	2
GRAFICO N° 4 MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P.E.A. EN LOS CENTROS URBANOS PRINCIPALES	2
GRAFICO N° 5 MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P.E.A. URBANA Y COMPORTAMIENTO DE DEMANDA DEL SECTOR SECUNDARIO	3
GRAFICO N° 6 MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P.E.A. URBANA Y DEMANDA DEL SECTOR SERVICIOS	3
GRAFICO N° 7 MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P.E.A. URBANA Y DEMANDA DEL SECTOR COMERCIO	4
GRAFICO N° 8 GRADACION DEL SALARIO OFICIAL DE ACUERDO A SECTORES ECONOMICOS Y REGIONALES	4

INTRODUCCION

Entender a la marginalidad urbana como un fenómeno exclusivo de la contemporaneidad considero que es inadecuado, nuestra realidad muestra la permanente existencia de una vasta área de marginalidad política, económica y social que viene afectando a porcentajes significativos de estratos poblacionales a lo largo de toda la historia nacional. Así, muchas de las causas de la situación actual se encuentran en el soporte histórico de la conformación de nuestra formación social.

Conceptualizar al fenómeno urbano como un hecho social de configuración continua y determinado por la base económica social, nos lleva al análisis de los procesos productivos y su dinámica, que para el caso nuestro, una economía vinculada y dependiente al exterior, explica la lógica de su comportamiento, así como da cuenta del comportamiento socio-espacial de nuestro territorio y sus desequilibrios.

El proceso de urbanización en un país subdesarrollado no tiene las mismas causales que las que a su debido tiempo generó la conformación de las ciudades en los países industrializados, la base económica de nuestras ciudades nunca estuvo sustentada en la dinámica del sector secundario. La economía urbana ecuatoriana tiene un importante soporte en el sector terciario y es parte fundamental de la misma, las áreas denominadas de la economía informal.

La descomposición del agro y las continuas crisis cíclicas de los procesos productivos para la exportación, dan cuenta del comportamiento migratorio y de la concentración poblacional de las urbes.

La ocupación social de las ciudades, fundamentada en la lógica económica funcional de la centralidad, y, en lo político-ideológico de la segregación urbana, dan como expresión física la apropiación jerarquizada y diferenciada del territorio urbano.

III

En el crecimiento de las urbes, se expresa además de las necesidades dadas por el incremento poblacional, el comportamiento del mercado de tierras fundamentado en la especulación del terrateniente urbano.

Pretender plantear soluciones en el supuesto marco tan sólo de la eficiencia técnica, no resolverá el problema; se hace indispensable la consideración de que el problema es estructural, se refiere a todas las instancias de nuestra organización social, la cual deberá enfrentar importantes reformas socio-económicas si busca solucionar el problema de la marginalidad urbana.

CAPITULO I

A. CARACTERIZACION HISTORICA DEL PROCESO DE MARGINALIDAD URBANA EN EL ECUADOR

1. PRIMER PERIODO DE ANALISIS HASTA EL AÑO DE 1950

a. Los procesos económicos regionales y la configuración de las ciudades en el Ecuador

De un análisis previo encuentro que varios autores han llegado a caracterizar etapas históricas sustentadas en un proceso económico principal que conforman el perfil cronológico de nuestro desarrollo socio-espacial. A esta visión es factible aportar algunos elementos interpretativos específicos en la conformación de las ciudades ecuatorianas, un acercamiento adecuado al problema de la marginalidad urbana no se puede realizar en forma lineal, como un fenómeno exclusivo de la contemporaneidad, pues muchas causas se encuentran en el soporte histórico de nuestra sociedad.

A continuación planteo un conjunto de premisas conceptuales que buscan sustentar la historicidad integral del fenómeno urbano, como un hecho de configuración continuo y determinado por la base económica social de nuestra formación socio-económica.

Históricamente, los procesos económicos más dinámicos se han implementado en regiones territoriales específicas, por sus condiciones ecológicas productivas y no en forma homogénea e indistinta en el territorio. Esta situación determina que la persistencia histórica de ubicación espacial de los sucesivos procesos económicos conforme una diferenciación regional nacional. En relación a esta diferenciación cabe señalar que es factible una caracterización y cuantificación de una región socio-económica determinada. Así, la extensión temporal de un proceso productivo es otro elemento de análisis.

Esta caracterización está dada desde el punto de vista histórico económico por el indicador siguiente: participación regional en todos los procesos económicos principales, en algunos, en uno solo o en ninguno, y, en igual forma, en la participación de procesos económicos secundarios que en la realidad nacional nos refieren a actividades económicas de apoyo a la producción principal.

La historia nacional señala que la base económica local siempre estuvo relacionada al mercado externo, por lo cual se ha generado una variable exógena independiente del desarrollo o efectividad productiva alcanzados, para la permanencia o no de la base económica, lo que ha condicionado el carácter cíclico de la economía nacional.

Como recurso metodológico asumo la periodicidad histórica de la conformación de la estructura del espacio ecuatoriano, planteada por la Junta Nacional de Planificación Económica en el documento denominado "Planificación Regional: Estructura del Espacio Ecuatoriano". (Quito, 1977). Periodicidad a través de la cual se constata los roles productivos de acuerdo a los indicadores de diferenciación señalados. En lo posible me referiré a la división regional o político administrativa actual del Ecuador. (Ver Tabla Nº 1 Anexo "A").

En la sierra ecuatoriana se conforma una subregión compuesta por las provincias actuales de Imbabura, Pichincha, Cotopaxí, Tungurahua, Chimborazo, Azuay y Loja. Desde 1460 a 1740 han tenido una importante participación en la base económica nacional vinculada al mercado externo. Para el mismo período la subregión con menos participación la conforman las provincias de Carchí, Bolívar y Cañar. En la costa, para este período, sólo la provincia de El Oro participa en la producción minera. Las demás unidades territoriales carecen de participación en la base económica local. La Amazonía, sólo en la etapa minera se vincula; y, Galápagos, no forma parte de la unidad territorial.

De 1740 al año 1948, la sierra deja de participar en forma significativa en la base económica de exportación, mientras que la costa toma el liderazgo con la producción cacaofera hasta 1925 y con la diversificación productiva

hasta 1948. Para este período, la región Amazónica y Galápagos no tienen ninguna participación en la base económica nacional. (Ver Tabla N° 2 Anexo "A").

En cuanto a los procesos económicos secundarios de sustentación; en la sierra, desde la producción minera hasta el año de 1948 se configura una sub-región compuesta por: Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar y Chimborazo. Que concentran la base económica de sustentación nacional de este período; las provincias de Azuay, Loja y Carchi participan en menor grado. En la costa sólo a partir de la época cacaotera la sub-región compuesta por Manabía, Los Ríos, Guayas y El Oro participan en este proceso de forma significativa. La Amazonía y Galápagos no participan en la producción de consumo interno. (Ver Tabla N° 3, Anexo "A").

Si nos atenemos a la extensión temporal de los procesos productivos principales y secundarios, esto es, si consideramos que el período analizado (1460-1948) corresponde al transcurso de 488 años de actividad económica-social; es factible estimar en porcentaje para determinar una cuantificación como elemento de análisis.

Así observamos que; el proceso agrícola exsedentario implantado por los Incas tiene una participación relativamente menor del 15,16% (74 años), en la temporalidad de la base económica de lo que hay en Ecuador; el proceso de extracción minera con los 106 años participa en un (21,72%); el proceso aero-pastorial-textil con 100 años y una participación de un (20,49%). Se puede concluir que la base económica nacional se mantuvo por un lapso importante de 180 años (57,37%) en la estructura agrícola, minera y manufacturera de la sierra; y que, a partir de 1740 hasta 1948 (208 años, 42,63%) con el representativo período cacaotero (185 años), y la diversificación de la producción agroexportadora (23 años) pasó a sustentarse en la costa ecuatoriana. (Ver Tablas Nos. 4 y 6, Anexo "A").

Hasta aquí el análisis elaborado, que me permite iniciar la sustentación de la relación propuesta entre procesos económicos regionales como base de la configuración de las ciudades en el Ecuador hasta 1950. Asunto que abordo a continuación.

1) El Incario, la Integración Territorial

El Imperio Inca, en sus 74 años de presencia en el actual territorio nacional logró, en base a la homogenización del proceso productivo, la integración de los centros de conglomeración social, cuyas funciones fueron el control político administrativo y militar del territorio. En la capital de los Quitus eligió el centro político-administrativo; así, el callejón interandino se conformó como unidad espacial socio-económica.

2) La Conquista y la Primera Etapa Colonial

Señalo como premisa que el acto de fundación de ciudades por parte de los españoles, en el territorio ecuatoriano, al principio no fue más que un acto de carácter político militar, en busca de los beneficios potenciales que significaba la efectivización de la posesión territorial. Sin embargo, el conquistador conoció de antemano que los centros políticos administrativos aborígenes necesariamente tenían como sustento un área productiva agrícola, área que había sido integrado cultural, política y económicamente por el incario.

"Los españoles, al irrumpir en lo que es hoy el territorio ecuatoriano, encuentran ya constituido el corredor Interandino, lo utiliza en su beneficio y producen cambios en los tipos de asentamientos espaciales". 1/

En la primera etapa de conquista y colonia fueron dos los principales procesos productivos implementados por los colonos: primero el agrícola, que tuvo como finalidad el autoabastecimiento y la captación del excedente productivo; y, el segundo, que consistió en la extracción de minerales preciosos.

Desde el punto de vista de la conformación de ciudades, esto significó la ratificación de la mayoría de localizaciones de los centros poblados aborígenes, sobre los cuales se erigieron nuevas ciudades y, por otra parte, la implantación de "asientos" en el área rural, tanto para la residencia de en-

1/ Ecuador, Junta Nacional de Planificación. Planificación Regional. Estructura del Espacio Ecuatoriano. Quito, 1977, página 7.

comenderos como para la población indígena.

El proceso minero y la conformación de la infraestructura física urbana sig
nificó importantes modificaciones en la estructura espacial, ya que se crea
ron nuevos centros poblados en función de la localización de los recursos
naturales.

La estructura espacial agrícola para esta etapa se conforma por las siguien
tes unidades tipológicas espaciales: la región rural socio-económica de pro
ducción comunitaria, de la mano de obra aborígen, que estuvo constituida
por todo el callejón interandino; los centros urbanos político-administrativi
vos; los asentos de encomenderos, ubicados estratégicamente para la capta-
ción del excedente tributario en especies; los asentos de indígenas que
fueron concebidos como un mecanismo de control de la mano de obra aborígen.

Ahora bien, este modelo espacial no fue estático, en función del poblamien-
to migratorio español tiende a extenderse, a copar todas las áreas geográfi-
cas, que tanto la técnica utilizada como la mano de obra disponible lo per-
mitiere.

Sin embargo, de principio tuvo limitantes estructurales para su reproduc-
ción sostenida, y estos a mi entender fueron los siguientes: el hecho de
que el excedente agrícola y su expansión sólo era utilizable si podía mone-
tarizarse, esto significa que estaba condicionado al desarrollo del sector
minero.

El hecho de que el sector minero absorbía importantes cantidades de mano de
obra aborígen que por condiciones de sobre explotación no permitía su repro-
ducción.

Los requerimientos de construcción urbana y de infraestructura también ocu-
paban ingentes cantidades de trabajo social.

La estructura espacial minera dependía del excedente del sector agrícola, tan
to en productos como en mano de obra. Además existía la construcción de
una importante infraestructura de comunicación y la configuración de asenta

mientos para actividades de apoyo en servicios.

Desde el punto de vista de la configuración del territorio, planteo el requerimiento de las siguientes unidades tipológicas espaciales: regiones territoriales con reservas minerales, éstas, para el período, se concentraron en el Sur Oriente y Occidente de la Nación y en el Nor Oriente ecuatoriano; asentamientos de carácter extractivo, para cuyo fin se fundaron entre los principales los siguientes: en la actual provincia del Napo: Baeza, Loreto y Archidona; en el Azuay: Gualaceo y Sigsig; en Morona: Sevilla de Oro y Conganza; en Zamora Chinchipe: Zamora, Valladolid y Santiago de la Montaña; en El Oro se creó Zaruma. El rol de centros administrativos lo asumieron, para el Norte la ciudad de Quito; y, para el Sur, la de Cuenca y Loja (Ver Tabla N° 6, Anexo "A").

Como he señalado hasta aquí, dos fueron los determinantes económicas para la configuración, jerarquización y desarrollo de las ciudades en este período: la potencialidad agrícola junto a la mano de obra; y, la riqueza de los re cursos minerales y su posibilidad de extracción.

Los condicionamientos económico-políticos que llevaron al decaimiento de la producción minera fueron los siguientes: debido a la técnica utilizada la rentabilidad minera decayó; la absorción de mano de obra rompió el supuesto equilibrio demográfico del sector agrícola; la encomienda, como marco jurídico de control de los recursos, generó un fortalecimiento del grupo criollo; desde el interés de la corona la poca rentabilidad llevó a replantear el rol productivo de la unidad territorial que hoy es el Ecuador.

3) El Desarrollo Manufacturero

Frente al agotamiento de las minas, a la presencia de técnicas insuficientes empleadas en la extracción de minerales, así como al exterminio de grandes contingentes de población aborígen, debido a los sistemas extenuantes de trabajo, al traslado masivo de población de un lugar a otro, etc., todo lo cual determina que la minería deje de ser una actividad rentable, los españoles recurren a explotar otro tipo de actividades, aprovechando en mejor forma las ya establecidas como la elaboración de textiles. 1/

1/ Ibid, p.9.

Así se inicia un importante proceso económico que replantearía la base económica colonial y que principaliza una nueva región socio-económica comprendida por las actuales provincias de Imbabura a Chimborazo en el callejón Interandino.

Esta nueva situación planteó nuevos requerimientos tanto del recurso natural como social, se principalizaron las tierras aptas para el pastoreo; los sistemas hidráulicos naturales, necesarios para el procesamiento de la materia prima; y, persiste el requerimiento de una abundante mano de obra campesina.

Este proceso económico se concretó en las unidades productivas de los obrajes, los cuales estuvieron sesgados por los intereses, tanto de la corona como del grupo criollo, lo que determinó el desarrollo de las diferentes clases de obrajes en beneficio de cada interés.

Desde el punto de vista socio-espacial se conformaron las siguientes unidades tipológicas territoriales: la región conformada por las provincias actuales de: Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo; la hacienda como unidad productiva y sus componentes, tierra agrícola, tierra pastoreo, asentos de indios, obrajes rurales; los pueblos rurales con actividades secundarias de servicios y comercialización local; las tierras comunales agrícolas; los obrajes de comunidad; los centros urbanos de administración y control que además cumplieron actividades de apoyo a la producción textil con el apareamiento de los obrajillos urbanos. Rol que fue cumplido principalmente en Quito, Ibarra, Latacunga y Riobamba. (Ver Tabla Nº 7, Anexo "A").

"El decaimiento de la industria obrajera no se explica por los destrozos provocados por los terremotos; más importante son otras causas: la política comercial de los Borbones; la introducción de los textiles europeos y chinos por el contrabando francés, holandés e inglés; la reducción de la demanda americana proveniente de los centros mineros cuando se agotó los metales preciosos" 3/

3/ Hurtado Osvaldo.- El poder político en el Ecuador (Artes Gráficas Cía. Ltda.- Quito, 1977) p. 29.

4) La producción del cacao y la incorporación de la Costa

A partir de la crisis de la producción manufacturera, la base económica se asienta en la producción agroexportadora del cacao, esto significó la incorporación de una importante región productiva comprendida por la cuenca del Río Guayas, Manabí, El Oro y parte de Esmeraldas.

El proceso productivo se concretó en las plantaciones vinculadas a las unidades socio-políticas, de los latifundios agroexportadores.

Desde el punto de vista de los requerimientos poblacionales se dieron los siguientes roles: asentamientos de procesamiento intermedio, de intercambio y de servicios, roles cumplidos principalmente por: Daule, Babahoyo y Portoviejo; centros políticos administrativos cumplidos por Manta, Machala y en menor medida por Esmeraldas, y un centro económico financiero y de exportación asumido por la ciudad de Guayaquil. (Ver Tabla N° 8, Anexo "A").

A partir de la independencia, los primeros años de la República se da un proceso político conocido como de la fragmentación del espacio ecuatoriano, esto debido a que se polarizaron las fuerzas políticas a través de los centros de poder y su área de convergencia. (Ver Tabla N° 9, Anexo "A").

5) Auge y crisis de la producción cacaotera

La intensificación de la producción cacaotera logró definir nuevos roles productivos a nivel nacional, a la vez que delimitó áreas productivas con diferente grado de desarrollo; así, al interior de la costa la producción intensiva se concentró en el área de influencia de Guayaquil, Daule y Babahoy, en menor grado se dió en las áreas de Portoviejo, Chone, Machala, Pasaje, Santa Rosa, Las Piedras. Las áreas de menor desarrollo, cuyo nuevo rol se definió por la producción para el consumo interno, se dió en la Sierra e involucraron a las ciudades de Quito, Latacunga, Ambato, Riobamba. Quedando menos integradas Cuenca y Loja. (Ver Tabla N° 10, Anexo "A").

Con la crisis cacaotera y la diversificación de la producción, nuevamente se replantearon los roles productivos de las áreas de influencia de las

ciudades; concretándose un área de integración en la Sierra que articuló las ciudades de Tulcán, Ibarra, Quito, Latacunga, Ambato y Riobamba; ratificándose el rol hegemónico de Quito; y una zona de diversificación de la producción agroexportadora que incluyó a las ciudades de Esmeraldas, Bahía, Chone, Portoviejo, Machala, Pasaje, Zaruma, ratificando la hegemonía de Guayaquil, como centro económico y comercial de la Nación. (Ver Tabla Nº 11, Anexo "A").

b) Los principales movimientos migratorios poblacionales y la configuración de las ciudades en el Ecuador

Este análisis no topará el aspecto demográfico estadístico, más bien pretende realizar una interpretación de las causas de la estructura urbana histórica del Ecuador.

Buscaré en cada período histórico y en función de las unidades geográficas regionales los procesos demográficos generales, partiendo de la siguiente premisa. Para cada período socio-económico ha existido un programa o política poblacional no necesariamente explicitada; ha sido la base de configuración de los centros poblados del país.

Por otra parte, considero que es factible constatar que la característica cíclica de un solo proceso económico regional ha generado lo que bien se ha denominado los desequilibrios espaciales, como contraparte supone que pudieron haberse dado políticas demográficas que factibilicen los equilibrios espaciales, y que desde el punto de vista demográfico significa una adecuada política de distribución de recursos humanos en función de los variables básicos, el desarrollo económico y el desarrollo social, el primero referido a la producción y, el segundo, referido a la distribución social de la misma.

Desde el punto de vista anterior señalo que, históricamente, han sido los requerimientos de desarrollo económico los que han primado en el manejo demográfico territorial generando en su propia implementación importantes desequilibrios urbano-sociales.

Por último, el carácter de dependencia externa de los procesos productivos ha

determinado que su decaimiento o crisis, su exterminio, dejen como resultado la ampliación retardada de los desequilibrios sociales, y que se han manifestado en lo que llamo las migraciones espontáneas o no sustentadas, en los requerimientos de la base económica de una región.

1) Los movimientos migratorios en la historia nacional y la conformación de las ciudades

a) El Incario

La política demográfica de los Incas se caracterizó por la movilidad poblacional para dos objetivos básicos: el primero de carácter político, que consistió en el desarraigo poblacional como mecanismo de desarticulación de las unidades socio-culturales de las confederaciones pre-incásicas; y, el segundo, consistente en la redistribución de la mano de obra rural en función de su propio esquema de producción agrícola exsedentaria. A pesar de esto, desde el punto de vista económico, considero que el equilibrio demográfico espacial fue dado en función de consolidar su dominio imperial, sustentado en la extracción del excedente agrícola.

Así, las ciudades, como centros político-administrativos y militar, son implementados demográficamente en función de los específicos requerimientos regionales.

b) La conquista y la primera etapa colonial

La conquista, como un violento proceso inicial, desarticuló el equilibrio demográfico anterior, importantes sectores aborígenes plantearon un enfrentamiento militar al conquistador y buscaron nuevas localizaciones poblacionales, lejos de los centros españoles.

Superada esta etapa, que no puede ser generalizada, el colonizador en su primera época y a través de la institución política del cabildo, logra el control de los aborígenes y genera una nueva política demográfica, que para este período se caracteriza por seguir manteniendo el carácter básico rural de la población aborígen; replantea la distribución poblacional a través de la institución de la encomienda, esto es la signación de mano de obra y con-

formación de unidades productivas comunitarias agrícolas, utilizando el cacicazgo como agente intermediario de captación del excedente agrícola. Al mismo tiempo y para este mismo proceso, plantea dos nuevas políticas poblacionales: la primera, la concentración poblacional de la mano de obra aborígen excedentaria, con la encomienda de servicios para dos fines: la configuración de la infraestructura urbana de las ciudades; y, la segunda, relacionada con la utilización de servidumbre aborígen urbana en actividades domésticas del colonizador. Independientemente de lo anterior y como política demográfica, al interior del grupo colonizador crea los "asentamientos" de españoles, cuya función era un control directo de la masa poblacional aborígen, en el caso de la agricultura y, verdaderos procesos colonizadores en el caso de los "asientos" mineros, para los cuales también plantea importantes desplazamientos de los aborígenes.

Tanto la encomienda de servicios como el proceso minero, que por la sobreexplotación exterminaba la mano de obra, relativamente pronto generaron desequilibrios demográficos en la estructura agrícola, lo que motivó que una vez conformado el aparato político-administrativo de la metrópoli, ésta plantee nuevas políticas de control poblacional de la mano de obra. Hasta este momento, los principales procesos poblacionales se desenvuelven en la región interandina, con excepción de las áreas mineras y del área costera de Zaruma.

c) La segunda etapa colonial

La experiencia inicial había demostrado al poder monárquico la necesidad de asumir directamente el control de la política demográfica de la colonia, así, de alguna manera, el sistema de la encomienda no fue tan favorable a sus intereses. Los excesos de la política de los cabildos a través de la encomienda de servicios y los procesos de exterminio en las minas poco rentables, le significaba a mediano plazo la quiebra del sistema de captación excedentaria.

Es así como privó a los cabildos de la potestad de controlar la política poblacional con la creación de la institución de la "mita". Esta nueva política permitió a la corona captar en forma directa un mayor porcentaje del

sobre trabajo social, a través de los tributos en servicios, que en gran medida los utilizó en la construcción de la infraestructura física arquitectónica para el aparato de gestión estatal, que dinamizó la configuración física de las ciudades coloniales.

Desde el punto de vista productivo, con la quiebra del proceso minero, se replanteó el rol de toda la Real Audiencia y surgió la actividad agropecuaria manufacturera.

La población local hispánica, los "criollos", una vez fuera del control de las políticas poblacionales estatales que se concretó con la limitación de la encomienda y, por ende, con el relativo desaparecimiento del cacicazgo, generaron su propia política poblacional que se cristalizó en el concertaje, ya que la mita, al desarticular el sistema comunitario de producción agrícola aborígen, de alguna manera desarticuló el control poblacional anterior. El concertaje se basó en la consolidación del latifundio serrano. Desde el punto de vista poblacional esto significó el estrechamiento de las áreas comunitarias y el inicio de la presión demográfica sobre el aborígen; el apareamiento de un sector poblacional aborígen libre y su localización en los pueblos; la factibilidad que se dió a la participación poblacional en actividades productivas urbanas, al margen del control estatal, con un amplio desarrollo de los obrajes de particulares sin licencia, ubicados en las urbes.

Tanto las corona como los criollos generaron nuevos e importantes desplazamientos poblacionales, de acuerdo a los requerimientos del proceso productivo, a través de los obrajes comunales y los obrajes de particulares. Así aparecieron en la trama espacial los pueblos manufactureros y los centros textiles, como nuevo rol de algunas ciudades.

Este nuevo rol productivo tendió a equilibrar la estructura demográfica de buena parte del callejón interandino, la que a su vez comenzó a captar migraciones de fuera de la región.

d) Crisis agropecuaria serrana y la integración de la costa al mercado externo

Al entrar en crisis la manufactura, considero que se dan en la historia nacional los primeros desequilibrios de carácter urbano en la región

de la Sierra ecuatoriana. Así, la población de los pueblos aborígenes li-
-res, la de los obrajes de comunidad, la de los particulares de carácter ur-
bano, se ven fuera de la estructura del empleo, lo que necesariamente debió
llevar a un replanteamiento de su base económica local o a desplazamientos
poblacionales.

Paralelamente a esta situación, una parte de la Costa, a través de la agro-
exportación asume el liderazgo de la base económica general, y plantea los
siguientes requerimientos poblacionales: históricamente había sido una zo-
na poco poblada, la actividad económica generó importantes movimientos mi-
gratorios a la región y a su centro principal Guayaquil, así se forman y
consolidan centros poblados intermedios, en los cuales se dan actividades de
procesamiento del café, iniciándose el desarrollo demográfico de la región,
en base a la transferencia de población de la Sierra.

Cabe aclarar que en esta etapa se puede hablar de una distribución poblacio-
nal equilibrada en la región productora, que con su expansión generó conti-
nuos requerimientos y coadyuvó al desarrollo de sus centros urbanos.

e) Crisis del cacao, su repercusión poblacional, la diversifica-
ción de la producción y la estructura del espacio

Relativamente en corto tiempo se produce el auge cacaotero y
la consiguiente explosión demográfica migratoria de la Sierra a las áreas
productivas. Así mismo, el inesperado advenimiento de la crisis cacaotera ge-
neró importantes redistribuciones poblacionales, que a continuación caracteri-
zo.

Al interior de la región productiva la crisis significó la desocupación de
una importantísima población económicamente activa, que optó por concentrar-
se en los centros poblados y fundamentalmente en la ciudad de Guayaquil, es-
ta situación también afectó a otras áreas geográficas de sustentación, con lo
que se incrementaron procesos concentradores en menor escala en la ciudad de
Quito.

c. Los procesos de configuración territorial y las condiciones socia-
les de la población.

Constatar las condiciones de vida actuales de los estratos populares urbanos; y, considerarlos como un fenómeno de la modernización de la sociedad ecuatoriana es parcialmente equivocado. Antes de que en una sociedad se presente el problema de la "marginalidad urbana", deben haberse dado las condiciones de marginalidad económica-social, independientemente del nivel de concentración de la organización socio-espacial. Así, en la historia del país, la presencia de los estratos marginados económica y socialmente han estado siempre presentes y, esta constatación, es una de las causales principales que han dado como resultado la problemática actual.

La relatividad de esta marginalidad está en relación al nivel de desarrollo alcanzado por una sociedad, esto es, a su real posibilidad de generación de recursos materiales y espirituales, pero, esta relatividad pierde su significado a través de la distribución social que garantice la reproducción de las condiciones sociales en concordancia con los recursos generados.

A continuación paso a caracterizar aspectos sobresalientes de las condiciones materiales e intelectuales de la población ecuatoriana, en los períodos históricos ya señalados.

1) El Incario

El Régimen Imperial Despótico, al intervenir en las sociedades confederativas locales, planteó un nuevo esquema de organización económica y social, así estructura una integración en base a su aporte técnico productivo que amplía la capacidad económica de la región, plantea la homogeneidad de un amplio estamento social y, a nuestro entender, buscó un equilibrio poblacional productivo, que garantice la reproducción social y, por ende, su permanencia hegemónica. Para lograr su objetivo desarticuló la relación cultural espacial, a través de la movilidad selectiva de la población aborígen.

2) La Conquista y la Colonia, primer período

La conquista, como un proceso violento que fue, desequilibró las condiciones sociales de la población aborígen. Así como la sobre explotación a través de los trabajos forzados fue una constante, la población aborígen en

el momento de la conquista fue considerada como un recurso más, al que no había que prestar atención para ser renovado, a esta actitud se sumaron las condiciones ambientales adversas y la casi nula disponibilidad de recursos sanitarios para combatirlas.

La sociedad colonial fue en su interior una sociedad estamental, esto significó que desde el inicio, la distribución de la riqueza social consistente en tierras productivas, tierra urbana, mano de obra aborígen, recursos económicos, sea asignada en forma diferenciada; que es a lo que se refiere la conformación de la pirámide económica social de esta época. Para el colonizador, la población indígena no constituyó ni siquiera el último estamento social, tan sólo, un recursos productivo estratégico.

El conquistador, para comenzar, planteó la dicotomía social entre lo urbano y lo rural, que se refería a la captación y producción del excedente social.

El proceso productivo agrícola, organizado comunitariamente, significó que las necesidades de reproducción social de la población aborígen se resolvieran al interior de la misma. Sin embargo, con la transferencia del excedente en productos, en servicios y el control intermediario del cacicazgo, mantuvo las condiciones del nivel de vida aborígen en índices mínimos insospechados.

El estamento aborígen, además, debía satisfacer los requerimientos de mano de obra para la extracción minera, los servicios personales y para la conformación de la estructura social. En el proceso minero, las duras condiciones laborales, la nula preocupación de las condiciones de vida, significó un exterminio sistematizado de la mano de obra laboral.

Cabe aclarar que los aportes técnicos productivos implementados por el conquistador debieron significar una mayor productividad social, sin embargo esto no significó un mejoramiento de las condiciones sociales de la población indígena.

Las condiciones de la población indígena asignada a los servicios persona-

les, relativamente fueron las mejores, debido a que el tipo de trabajo de servidumbre era menos duro que las otras actividades. Además, el propio desarrollo alcanzado no permitía la segregación social en todos los órdenes de vida urbana, nos referimos específicamente a algunos servicios urbanos, condiciones de vivienda y alimentación.

Las condiciones sociales para la población española, como la he mencionado, estuvieron relacionadas a su estratificación social y a la situación particular en relación a la captación de la riqueza. Desde la fundación de ciudades, la configuración sáfica se plantea con una óptica de segregación de la "centralidad", o compartimentación territorial por estamentos sociales, a esto se suma el nivel de acceso a la riqueza productiva a la servidumbre aborígen, que constituyeron factores de diferenciación en las condi ciones de vida. La configuración espacial y la infraestructura social se acometieron de acuerdo a una concepción precedente; sin embargo, por el poco desarrollo alcanzado, las difíciles condiciones de salubridad y de accesibilidad, fueron elementos que afectaron de igual forma al conjunto de la sociedad urbana colonial.

3) La segunda etapa de la Colonia

La consolidación del sistema colonial, con la conformación del aparato estatal monárquico, significó algunas variantes en la organización económico-social, y, por ende, nuevas manifestaciones en las condi ciones sociales de la población, a mi entender, las principales son las siguientes:

La quiebra de la institución llamada "Encomienda", el "Cacicazgo" y el apareamiento de la "Hacienda" significaron el principio de una estratificación económica productiva de la población aborígen. El nacimiento del "concertaje" y de los "indios libres", fue comienzo de esta diferenciación. La población indígena de alguna manera fue individualizando la resolución de sus necesidades de reproducción social y llevando las relaciones laborales más directas con el colonizador. La asignación de tierras para el exclusivo auto consumo significó un deterioro en las condiciones sociales del campesino.

Por otra parte, al asumir la corona el control político directo implanta a

nivel urbano, la configuración física de las ciudades con un programa y prioridad normativas, inicia la construcción de la edilicia oficial, a través de cual amplía y diversifica la base económica urbana, la división técnica del trabajo y además consolida el apareamiento de los sectores medios de la sociedad colonial. "La plebe", cuyas condiciones sociales, desde el inicio se diferenciaron de los sectores dirigentes, planteó una mayor selectividad en el acceso a las condiciones materiales de vida y una jerarquización en la dinámica cultural. A nivel del espacio urbano aparece la segregación residencial vía los barrios, donde se asienta la población en función de la división técnica del trabajo.

En el área rural y con similares roles de los barrios urbanos, se inician los pueblos con precarias actividades comerciales para el consumo interno de la población aborígen, paralelo a esto se reproducen las instituciones del poder central, tales como los corregimientos y las parroquias eclesiásticas, etc. Aparece el mestizo como estamento socio-económico.

4) La Colonia, el Desarrollo Agropastoral y la Manufactura

El agotamiento minero motivó el fortalecimiento de la actividad textil y, con su reemplazo, importantes variables en las condiciones de vida de la población.

En el área rural, significó la presencia de la primera depresión económica en las conas incorporadas al nuevo proceso y también una segregación económica territorial, que impactó el conjunto de la población local.

Para la población aborígen, por condiciones ya anotadas, la quiebra del sistema minero fue beneficioso.

En el área incorporada a la producción manufacturera se determina una división técnica más específica, lo que diferenció también las condiciones sociales; pero no necesariamente las económicas. Esta diferenciación, a su vez, permitió un acceso selectivo a algunos servicios sociales. El obraje, como unidad productiva artesanal, en alguna medida apoyo la concentración poblacional a través de impulsar la creación de pueblos manufactureros.

Los indios libertos aparecen como un nuevo estamento productivo urbano que, por primera vez, enfrentaba la necesidad de reproducir sus condiciones sociales en base a una economía urbana.

Todas estas condiciones se consolidaron hasta que, por factores externos, se produjo la crisis del modelo extil, esta crisis fue de carácter global, puesto que afectó al conjunto social. Sin embargo, los sectores dominantes buscaron mecanismos para transferir su impacto a los sectores desposeídos, y es así que las condiciones sociales de los mismos sufrieron un importante deterioro. En el agro, los hacendados incrementaron la sobreexplotación, e inclusive utilizaron mecanismos extraeconómicos, condiciones que propician la tendencia de la población rural a la migración.

En las urbes, el impacto tuvo otro carácter, se presenta el fenómeno de la desocupación y se limitan las remuneraciones de los trabajadores urbanos, en fin, se conjuga por primera vez en la ciudad la trilogía clara de la segregación económica, social y territorial, condiciones que no garantizan la reproducción de un sector poblacional, por lo que considero que, desde ese momento, se germina lo que será el estrato popular urbano del Ecuador.

5) La incorporación de la Costa y la Producción Cacaotera

La base económica manufacturera fue reemplazada por la producción agroexportadora, ya vimos sus efectos demográficos, ahora bien, caracterizo las condiciones sociales que generó.

Las relaciones productivas implementadas diferenció a los labradores y a los jornaleros, esto significó nuevas condiciones económicas sociales, enfrentando los segundos, a través de la monetarización del salario, un nuevo mecanismo, esto es, vía mercado la solución y acceso a sus necesidades de reproducción social.

El proceso agro exportador no generó una política centralizada para la reproducción social de las condiciones de vida de su mano de obra. Así, la población no contó con las condiciones necesarias para solucionar adecuadamente sus necesidades.

Como política, se principalizó la conformación de la infraestructura de soporte productiva y no se atendió a la infraestructura social, a lo que se suma las condiciones adversas naturales de salubridad y su impacto en la población. En síntesis, no hubo una política social que sustente al proceso económico.

La nueva realidad también diferenció a la población costeña de la serrana rural, esta última sometida a una relación servil, la otra, a relaciones más de carácter mercantil y capitalista.

Los asentamientos poblacionales reproducen condiciones deficitarias de infraestructura sanitaria y de habitabilidad en la vivienda, sin embargo, en los pueblos menores, para esta época, no se presenta un esquema de segregación territorial tan marcado como en la Sierra.

6) Auge y crisis del cacao, sus repercusiones sociales

Al producirse la crisis, la gran población rural jornalera prácticamente no tiene ninguna posibilidad de subsistencia en el campo. Es así que opta por un violento proceso migratorio al centro político-administrativo regional, la ciudad de Guayaquil. No se trata de las mismas condiciones que impactaron a los sectores urbanos en la sierra, de lo que se trata aquí es de la ausencia de una base económica que permita su subsistencia. Base económica no prevista, por lo que fueron los propios sectores urbanos los que iniciaron una economía que pretendió vincularse a la base económica urbana existente.

Desde el punto de vista físico, en la ciudad comenzó el apareamiento del suburbio en los terrenos pantanosos de los esteros y como consecuencia el acondicionamiento para la ampliación de esta nueva área habitacional. La ciudad, muy rápidamente aparece segregada, las condiciones de habitabilidad y salubridad son absolutamente deficitarias, iniciándose la presión social por la participación estatal en la solución de esta situación.

El estrato popular urbano se inicia como un nuevo estamento social e irrumpe en la vida económica y política de la sociedad ecuatoriana.

2. SEGUNDO PERIODO DE ANALISIS DEL AÑO 1950 AL AÑO 1985

a. Conformación de los Estamentos Marginales Urbanos, su papel en el crecimiento de las ciudades

Para iniciar esta parte del análisis creo conveniente recapitular, en forma breve, las hipótesis principales hasta aquí planteadas, las cuales deberán ser revisadas de acuerdo al desarrollo de las investigaciones.

He señalado que han sido los procesos económicos regionales los que, históricamente, han determinado la configuración y desarrollo de los centros poblados en el Ecuador.

La base económica nacional históricamente se ha sustentado en procesos productivos principales, vinculados al mercado externo y, su duración o persistencia ha influenciado sustancialmente en la conformación urbana.

Indiqué que los diferentes roles y requerimientos de unidades socio-espaciales, motivados por la base económica, ha sido el elemento de jerarquización y crecimiento de los asentamientos humanos.

Por último, los movimientos migratorios internos, causados por el factor económico, por la crisis de una etapa, históricamente tienden a incrementarse en el área urbana, con la consiguiente ampliación de los estratos llamados marginales.

Continuando con el hilo conductor, esto es la periodicidad histórica, considero que han sido tres los procesos económicos principales que han influenciado en el crecimiento urbano nacional a partir de 1948, y estos son: el auge y la crisis del banano, la sustitución de importaciones, la producción petrolera.

1) El auge bananero

Desde el punto de vista espacial, el banano coadyuvar a la utilidad del espacio nacional en magnitudes no previstas. 4/

4/ JUNAPLA, Planificación Regional.- Estructura del espacio ecuatoriano. (Quito, 1977), p. 39.

En efecto, así fue, este producto logra superar la utilización puntual de sólo ciertas áreas de la Costa, potencializa productivamente toda la Región, con la incorporación de amplias zonas, logra la macro regionalización del Litoral y, consecuentemente, la conformación de una nueva estructura de asentamientos urbanos y una nueva dinámica demográfica poblacional.

En cuanto a la nueva estructura de los asentamientos urbanos, debemos indicar que se caracteriza por factores, tales como:

- Fortalecimiento económico poblacional de los centros intermedios y del centro principal, Guayaquil.
- Consolidación urbana de los centros menores.
- Presencia de zonas productivamente deprimidas del interior de la Costa.
- Conformación de una red de comunicaciones más amplia.
- Macro regionalización del Litoral, con presencia de subregiones diferenciadas por su nivel o grado de incorporación al nuevo proceso productivo.

Todas estas características, referidas a la región de la Costa Ecuatoriana.

Desde el punto de vista de la dinámica poblacional, fue precisamente la producción bananera la que impulsó nuevos y significativos procesos migratorios de la sierra hacia la costa. Tomando en cuenta el corto período del auge bananero, planteo la hipótesis que fue precisamente la crisis bananera la que originó el primer proceso de marginalidad urbana a nivel regional.

En los cortos 22 años del auge y crisis bananera, la estructura de los asentamientos urbanos tuvo una dinámica muy significativa, sin embargo, la base económica urbana no logra independizarse del proceso agro-exportador, siendo esta dependencia más profunda en función del tamaño pequeño de los centros poblados. Esto significa que:

Por otra parte, el estudio de los cambios al nivel urbano de la sociedad, sea en la dimensión económica, ecológica, demográfica, política, socio-cultural o psicosocial; no puede ser aislada del cambio en las relaciones urbano-ru-

rales así como en la estructura rural misma, en todas y cualesquiera de estas dimensiones . 5/

Así, considero que en la etapa de auge bananero, sobre todo la faja ecológica del subtrópico ecuatoriano, fue objeto de un importante poblamiento y en la cual, en los centros menores, se concentra la población dedicada a la producción, con fuerza de trabajo asalariado y como asignatarios de pequeñas parcelas agrícolas. Esta situación marca dos tipos diferenciados de asentamientos urbanos menores: los centros urbanos dormitorios, en los cuales las actividades económicas extra agrícolas son mínimas; y los centros dedicados a la atención de las demandas de bienes y servicios, así como a la comercialización de la producción agrícola micro-regional.

Para esta época, el poco desarrollo financiero estatal no permitió la atención de las necesidades que satisfagan un adecuado nivel de las condiciones materiales ni espirituales de la sociedad, ubicada en estas localidades.

En cuanto a los centros intermedios de la Costa, son estas unidades espaciales las que logran un mayor desarrollo en los órdenes económico-demográfico. Un factor importante para esta situación, considero constituye su ubicación estratégica, en relación a las regiones productivas y a los centros de comercialización interna.

Si revisamos las tasas de crecimiento poblacional del período intercensal de 1950 a 1962, encontraremos que, las tasas de los centros intermedios son significativamente mayores a la media nacional urbana. Además de superar ampliamente a la tasa del centro principal regional, esto es Guayaquil (5.8%). Específicamente nos referimos a las tasas geométricas medias anuales siguientes: Esmeraldas 8,00%, Machala 11.9% Quevedo 14.2%, Pasaje 8.4%, entre las principales.

5/ "El Proceso de Urbanización en el Ecuador (Del Siglo XVIII al Siglo XX).- Antología.- "El Proceso de Urbanización en el Ecuador, 1950-1962".

En estos centros, y, para el período señalado, hipotéticamente se dieron las siguientes condiciones: mayor desarrollo administrativo, incremento de servicios públicos y recursos económicos, crecimiento y diversificación de una base económica no agrícola.

Lo señalado hasta aquí no significa que el centro principal, Guayaquil, ha ya perdido o disminuido su importancia, al contrario, al ampliarse la base regional productiva, así como por la expansión del consumo interno, sobre todo de un sector social medio en ascenso.

En síntesis, la estructura de los asentamientos urbanos de la Región del Litoral, cuya base económica constituía la producción bananera de exportación fue:

Un centro principal de comercialización externa, de manejo administrativo y financiero, rol que reiterativamente lo cumple Guayaquil.

Un conjunto de centros intermedios productivos y de comercialización, compuesto principalmente por las ciudades de Esmeraldas, Quevedo, Pasaje, Machala.

Un segundo rango de centros intermedios, con grados de incorporación productiva menos dinámicos, tales como: Babahoyo, Santo Domingo, Milagro y Durán.

Y, además, un conjunto de centros inetermedios, que al adquirir preponderancia el banano, dejan de estar incorporados al mercado de comercialización internacional. (Ver Tabla N° 12, Anexo "A").

A mi entender, es en esta base socio-económica y espacial en la cual se gesta la conformación de los estamentos marginales urbanos, planteo además, que esta problemática para el período de 1950 hasta fines de la década del 60 es un fenómeno preponderantemente de la Costa Ecuatoriana.

Como se dá este fenómeno y sus etapas de concreción, a a lo que a continuación doy una interpretación.

Desde el punto de vista de los requerimientos de mano de obra, generados por el agro costeño, consideramos que los procesos migratorios fueron equilibrados, debido a que las condiciones de demanda expansiva permitieron absorber a la población migrante.

Esta situación se complica de acuerdo al rol y diversificación de actividades económicas en los centros intermedios. Considero que, a pesar de la dinámica del proceso productivo principal, los requerimientos de actividades complementarias siempre fueron menores a la expansión demográfica que se generó. Esto significa que desde un inicio se presentó una diferenciación del acceso a los tipos de empleo.

La tendencia enunciada fue creciente, y es así, que el Centro principal Guayaquil, en términos absolutos, es el que mayor crecimiento poblacional soportó y el que evidentemente mayor problema de absorción de mano de obra enfrentó.

Sin embargo, el auge bananero permitió que la propia dinámica económica social encuentre los mecanismos de equilibrio, vía un modelo de diversificación de las actividades comerciales y de servicios, con un componente de mano de obra cada vez más amplio.

Por último, cabe señalar las áreas, que por razones ecológicas, no fueron incorporadas al proceso bananero tuvieron un comportamiento demográfico diferente, caracterizado por la concentración poblacional en las urbes y por una emigración de otras áreas del Litoral.

2) Crisis del Banano

En el período bananero se pueden distinguir algunas etapas, en primer lugar después de la crisis cacaotera, a partir de 1941 se inicia una tendencia marcadamente ascendente en las exportaciones ecuatorianas, de tal manera que en 1943 se sobrepasa las cifras de 1920, mejorando aún más en los años subsiguientes. De 1948 a 1954; Larrea indica que se presenta el período de mayor expansión, denotando un crecimiento

rápido, de 1954 a 1955 se vuelve lento para declinar significativamente a partir de 1965 hasta 1971 .

A partir de 1958 se agudiza la crisis bananera, debido al cambio de variedad impuesto por el mercado externo, lo que motivó una restricción del área productiva, la cual se concentra en mayor medida en la Provincia de El Oro.

Así, la crisis bananera fue la que generó la expansión de la marginalidad urbana a nivel regional; pues si el auge motivó la expansión y urbanización demográfica, en condiciones deficitarias de parámetros de bienestar social, por la concentración del excedente económico; es, precisamente en el momento de la crisis donde se agudiza la marginalidad productiva; esto es al caer el proceso principal, expulsando mano de obra, y, a la vez, desmoviliza el conjunto de las actividades secundarias de apoyo al mismo.

En términos socio-espaciales, un amplio estamento social se constituye en un factor creciente de demanda insolvente de servicios urbanos y vivienda. Demanda insolvente que tiende a ampliarse, debido al crecimiento demográfico migratorio y natural, que no encuentra solución en la dinámica económica local y que tampoco puede buscar otras alternativas, ya que la situación de las áreas que abandonó es peor o similar a la que soporta.

A partir de esta época, el crecimiento urbano y la marginalidad en la Costa es un fenómeno que tiene su propia dinámica de desarrollo, además de la influencia del problema agrario.

Cabe aclarar que, a mediados de la década del sesenta, la aplicación de la reforma agraria, considero fue un elemento de freno al proceso de concentración urbana; y, esto se explica por cuanto el acceso a la propiedad de unidades menores en ciertas áreas, retuvo parte de la población.

Para el período bananero, considero que en la sierra ecuatoriana, todavía no se presenta el fenómeno de la marginalidad urbana en las dimensiones y

6/ Hernán Valencia.- "Invasiones de Tierras y Desarrollo Urbano de la ciudad de Guayaquil".- Quito, S.F., pág. 127.

y características señaladas para la Costa, y esto se debe a los motivos siguientes:

La Sierra en su conjunto, cedió población a la Costa, evitando de esta manera que la descomposición de su sistema agrícola concentre población en las propias urbes serranas.

El proceso de urbanización, que también se da en la Sierra, preponderantemente se concentra en las ciudades vinculadas a la producción de apoyo al consumo interno del proceso agroexportador, como el caso de Cuenca, Loja y Ambato.

Los centros urbanos ubicados en las zonas agrícolas de mayor concentración de la propiedad de la tierra son, a nivel rural, los principales centros de emigración hacia la Costa.

A la vez que el debilitamiento de las bases económicas urbanas, demográficamente es absorbido por la expansión del centro principal, Quito; el cual, por la captación de parte del excedente agroexportador logró un desarrollo por la modernización de los organismos y funciones del aparato gubernamental central.

3) El proceso de industrialización

Paralelamente al auge bananero, y gracias a la expansión del mercado interno que este provocó en el país, se inicia un proceso de industrialización en áreas preponderantes de productos textiles, y otras de apoyo a la explotación; en su primera etapa, década de los cincuenta y parte de los sesenta. A pesar de no existir una diversificación industrial, ésta se caracterizó por el uso intensivo de mano de obra, a la vez que permitió un importante desarrollo de la pequeña industria. Este proceso se concentra en cuatro ciudades principales en el país: Guayaquil, Quito, Manta y Cuenca.

La industrialización, en su segunda etapa, la cual anticipando una periodicidad, la ubicaría al iniciarse la década del sesenta y primeros años de la década del ochenta. El proceso se dinamiza, logra diversificarse, pero a

la vez, progresivamente busca un mayor componente tecnológico y amplía su protección por parte del Estado.

Con la crisis mundial y el debilitamiento del Pacto Andino, en la actualidad la industria dependiente tiene dificultades para su crecimiento, no sólo debido a la constitución del mercado externo sino también por el alto grado de requerimiento de divisas para materia prima.

Ahora bien, qué efectos tuvo el proceso de industrialización en sus etapas planteadas, en el crecimiento de las ciudades y la consolidación del estrato marginal urbano?

Considero que en la primera etapa, que coincide con el período bananero, la industrialización, en términos generales, permitió la ampliación del empleo y absorbió en buena medida el excedente de la población económicamente activa generada para Guayaquil, por la crisis agroexportadora; para Quito, por la crisis del sector agrícola; y, para Manta y Cuenca, por la pérdida del mercado externo de los sobrereros de paja toquilla. En síntesis, para su primera etapa, la industrialización como tal no generó un proceso de marginalidad urbana.

Sin embargo, a partir de mediados de los años sesenta, no es el proceso industrial en sí, más bien su efecto demostrativo, en relación a la crisis exportadora, lo que ahora como factor de conducta sicosocial dinamiza el proceso de concentración poblacional, principalmente en Guayaquil y Quito, y, de esta manera, aporta a la consolidación del problema de la marginalidad urbana.

La tendencia a la urbanización del país se fortalece con la crisis bananera y el Estado no cuenta con los mecanismos necesarios para afrontar una política correctiva, es así como llegamos a 1970.

4) La exportación petrolera

La importancia del petróleo en la economía nacional puede desprenderse de la participación que tiene en el monto total de las exportaciones del país; en 1972 representó el 18% y en

1973 asciende a más de 45%, superando el monto de las exportaciones agrícolas tradicionales . 7/

La explotación y exportación petrolera, como actividad económica principal en los últimos quince años en el país, se diferencia de otras actividades en que no requiere de un contingente demográfico importante de soporte.

Por otra parte, es el primer proceso económico cuyo excedente capta directamente por el Estado, esto quiere decir que el Estado potencializa la posibilidad de control y dirección de la base económica nacional.

En forma directa, la ubicación, tanto del área de explotación como la infraestructura de comercialización del producto, influyó para un importante crecimiento poblacional en la ciudad de Esmeraldas y en la provincia de Napo, la cual fue incorporada con la dotación de infraestructura de comunicación.

El Estado impulsó el desarrollo de la infraestructura nacional, en base a Empresas gubernamentales en áreas estratégicas. Además de emprender en un conjunto importante de proyectos de interés nacional.

Planteó una política de redistribución del ingreso fiscal apoyando al proceso de industrialización, a la agricultura, al desarrollo del sector financiero nacional; al sector pesquero. En el campo sicosocial dió mayor atención a la educación y salud.

En base al Fondo de Preinversión y al Fondo Nacional de Participaciones, impulsó la planificación seccional y local, financió obras de infraestructura básica y fortaleció significativamente el frente militar.

Además de emprender en un amplio programa de modernización de la administración pública.

7/ Ecuador, Junta Nacional de Planificación.- "Planificación Regional. Estructura del Espacio Ecuatoriano.- Quito, 1977, p. 41.

Por otra parte, si revisamos los datos censales, encontraremos que para este período se acelera el proceso de urbanización nacional y se amplía la marginalidad urbana, no sólo en los dos centros principales, sino en casi todos los centros intermedios de la nación.

Si lo planteado es una realidad inobjetable, debemos preguntarnos, cuáles fueron las causas que generaron esta situación?

Considero que los principales motivos de la situación actual, son los equívocos de una política estatal en los siguientes aspectos:

- Falta de control en la concentración del excedente económico.
- Apoyo indiscriminado al crecimiento de una industria dependiente.
- Falta de impulso para la ampliación y diversificación de las exportaciones.
- Deterioro del agro serrano, que considerando las nuevas condiciones generadas por el inadecuado proceso de reforma agraria, frene su descomposición.
- Principalización de la implementación de la infraestructura básica y servicios urbanos, con el consiguiente efecto de concentración poblacional, en detrimento del campo.
- Inadecuada política legal y de control de la tenencia de la tierra urbana, con la consiguiente subutilización, y, además, la expansión de los procesos especulativos.
- Crecimiento de los sectores medios de la sociedad, en función de la expansión indiscriminada de los organismos estatales, esto es, ampliación del gasto público improductivo.
- Y por último, inadecuada política de importaciones, que motivó la ampliación del consumo suntuario.

En síntesis, los recursos petroleros, en buena parte, antes que pretender un desarrollo equilibrado, fueron utilizados en sustentar un proceso antifuncional de la base económica nacional.

La situación coyuntural se complica con la baja del precio del petróleo, ya que afecta la potencialidad financiera nacional, la cual sufre una importan-

te crisis concretada en el endeudamiento externo.

Por lo expuesto, se dificulta generar políticas correctivas que frenen el proceso de marginalidad urbana, acciones que principalmente deberán estar encaminadas al sector agrícola y a una equilibrada distribución del excedente económico, caso contrario, el crecimiento urbano seguirá ascendente y en perjuicio para la sociedad ecuatoriana.

b. Los estratos marginales urbanos, su incorporación a las actividades productivas.

En esta parte del análisis, antes que describir la fenomenología de la situación ocupacional del estrato marginal urbano, pretende estructurar un conjunto de hipótesis sobre las causas que han definido las tendencias de conformación de la estructura del empleo urbano, específicamente marginal.

El empleo, como un componente más del sistema económico que vive la nación, no puede abstraerse de ciertas leyes y tendencias que regulan el comportamiento de la base productiva.

Factores económicos, tales como: el régimen de oferta y de demanda, la renta absoluta y diferencial sectorial, la tasa de ganancia, el nivel de productividad, la capacidad del mercado local y ampliado, la generación de empleo indirecto; además de la relación con la economía internacional, en términos de demanda y de intercambio.

Son estos factores y sus relaciones los que me permiten plantear la siguiente hipótesis: desde el punto de vista del empleo, el sistema capitalista dependiente que vive el país ha determinado la conformación del estrato marginal urbano, así como su dinámica de comportamiento histórico.

Cómo se ha dado este proceso y sus características principales es lo que a continuación planteo como un ensayo interpretativo.

He señalado que en la historia del país sucesivamente se han dado procesos

productivos principales que han sustentado la base económica regional y nacional. Ahora bien, estos procesos plantearon demandas específicas de fuerza de trabajo directa, como a la vez generaron oferta de empleo para las actividades económicas de apoyo o, como las he mencionado, procesos secundarios.

En una economía dependiente del mercado externo para la colocación de sus productos, así como de abastecimientos de suministro de maquinaria, tecnología, materias primas. El fortalecimiento o no de su estructura del empleo dependerá de: la expansión del mercado externo, los términos de intercambio, las políticas de transferencia tecnológica.

Esta premisa considero aplicable a cualquier escala de relaciones entre unidades socio-espaciales, esto significa que puede dar cuenta de comportamientos sectoriales, regionales, nacionales, internacionales, en cuanto a la dinámica del empleo.

Independientemente de estas determinantes, el crecimiento poblacional genera una ampliación de la población económicamente activa, que demanda puestos de trabajo, en búsqueda de su reproducción social. Es precisamente la interrelación entre la demanda de puestos de trabajo y la oferta de empleo no equilibrada uno de los factores de una defectuosa estructura ocupacional. Esta situación, ha sido característica de las épocas de crisis de exportación, lo que necesariamente ha generado un aumento del desempleo a nivel global. (Ver gráfico N° 1, Anexo "B").

Los procesos agroexportadores, por su condición cíclica de absorción y expulsión de la PEA, son los que por su inestabilidad han propiciado desplazamientos poblacionales en la región del litoral. A cada crisis le ha correspondido una convulsión urbana creciente de población económicamente activa que presiona y busca empleo en las urbes, las cuales no han tenido posibilidades de absorber esta fuerza de trabajo vacante.

Por otra parte, los mismos procesos agroexportadores, a pesar de su alta composición del factor trabajo, no generaron demandas directas que absorban regionalmente la oferta de trabajo producida por el fenómeno migrato-

rio. Esta situación permitió que el empleo en las actividades de apoyo tienda, preponderantemente, a ser informal, esto quiere decir menor salario, inestabilidad, subutilización, nos referimos específicamente a las actividades de servicios.

Generándose una situación muy especial, esto es, una población migratoria rural proveniente del sector serrano en crisis, en un buen porcentaje se constituye en un continente de reserva de fuerza de trabajo, nuevamente del sector primario, pero ahora en el litoral, siendo este estamento vinculado a la economía informal, el más susceptible de sufrir los efectos de las crisis productivas.

Al entrar en crisis la producción bananera y ser sustituida por la exportación petrolera, que no requiere de un nuevo contingente de mano de obra intensiva, es que la estructura general del empleo tiende a un replanteamiento global, caracterizado por:

- Decaimiento de las migraciones de la Sierra a la Costa;
- Dinamización inorgánica del crecimiento de los centros intermedios del Litoral y de las ciudades principales de Guayaquil y Quito;
- Absorción creciente de la población económicamente activa expulsada del agro serrano por la ciudad de Quito;
- Modificación de la base económica y por ende de la estructura del empleo en las urbes, caracterizada por la amplia diversificación del empleo informal en el sector terciario (comercio y servicios).

Hasta aquí he señalado los impactos del modelo agroexportador en la estructura del empleo, en forma general. Paso a caracterizar en forma breve las tendencias de crecimiento de la PEA presentadas regionalmente y por sectores productivos, en relación a las demandas productivas por el comportamiento de la base económica.

Considero que históricamente las tendencias de la PEA en el área rural de la Sierra se han dado de la siguiente forma: remontándonos al modelo agrominero en este período, la PEA decreció, debido al exterminio que significó la so-

bre explotación y fue este uno de los motivos que generó la crisis; a partir de la época textil hasta el inicio de la producción cacaotera, fuera de los factores de salubridad hipotéticamente la PEA tuvo un moderado crecimiento; a partir del cacao la población económicamente activa del agro serrano deja de crecer y aumenta las demandas del Litoral; para maneterse en esta situación estable desde comienzo del proceso de reforma agraria hasta el momento actual. Este comportamiento último, considero que ha sido motivado por factores fundamentales: (Ver gráfico N° 2, Anexo "B").

La reforma agraria, que con la entrega del minifundio improductivo generó un proceso de expulsión de la mano de obra del campo. Proceso que se ha manifestado temporalmente con una característica socio cultural, me explico; hipotéticamente el minifundio fue entregado a un jefe de familia, a su vez esta unidad tiene una potencialidad productiva fija, lo que no permite la expansión de las necesidades por el desarrollo generacional pueda ser resuelta, lo que provoca una expulsión selectiva de la PEA familiar, en búsqueda de solución a los requerimientos. Esta situación explica ciertas características típicas de la población económicamente activa, que conforma el estrato marginal urbano, en términos de edad, sexo, nivel de instrucción y otros.

El segundo factor tiene que ver con las actitudes implementadas por los dueños de las propiedades serranas. En principio la respuesta política-ideológica al programa de reforma agraria fue la inmovilidad y abandono del sector; una segunda etapa se caracterizó en algunas zonas por la modernización, vía mecanización y cambio de rama de actividad, preferentemente con poca utilización de mano de obra, con lo que se coadyuvó a la expulsión de la PEA rural serrana.

Concluyendo, en términos regionales, las zonas rurales de la Sierra y la Costa generan procesos de expulsión de la población económicamente activa, lo que explica la tendencia creciente a un proceso de urbanización de la Sociedad Ecuatoriana (Ver Gráfico N° 3, Anexo "B").

En cuanto a las ciudades mayores, Guayaquil y Quito, la tendencia de crecimiento de la PEA es muy dinámica; sin embargo, creo que los comportamientos

sectoriales de la base económica, tienden progresivamente a restringir la oferta de empleo, por lo que los problemas de la desocupación y subocupación irán agudizándose. (Ver Gráfico N° 4, Anexo "B").

Paso a señalar el comportamiento económico sectorial, que preponderantemente se manifiesta en las urbes.

La industria que se inicia y sustenta en la expansión del mercado, provocada por la captación de recursos del banano, en principio se orienta a satisfacer limitados aspectos del consumo interno y a cubrir ciertos requerimientos de insumos. Esta primera etapa industrial aprovechó la amplia oferta de fuerza de trabajo, provocada por los procesos migratorios, generados por las crisis agroexportadoras. La industria, para esta etapa, no fue la que generó el desarrollo nacional, simplemente se insertó en los requerimientos provocados por la agroexportación y, por lo tanto, no fue la causa del famoso ejercicio de reserva, propio del desarrollo capitalista en la metrópoli, tanto fue así que, a pesar de contar con el contingente de mano de obra barata, no se dinamizó a niveles preponderantes.

Sólo cuando el Estado logra controlar el excedente petrolero fue que la industrialización entra en un real proceso de expansión y diversificación, sin embargo, se repite su falta de autonomía y, nuevamente, aprovechando la política proteccionista para este período estatal es que obtiene la captación de parte del excedente petrolero sin aprovechar de su eficiencia. No utiliza en los montos disponibles la importante oferta de fuerza de trabajo, opta por el esquema de una alta composición de capital, utilizando tecnología expulsora de mano de obra. Tecnología que por su alta productividad pronto capta el mercado interno y cierra la posibilidad a una industrialización equilibrada regional. Así, una nueva puerta se estrecha al acceso del empleo de la población marginal urbana. (Ver Gráfico N° 5, Anexo "B").

Si las vulnerabilidades y descomposición del sector primario, así como la estructura del sector secundario no pudieron absorber la presión de demanda del empleo, la propia dinámica económica readecuó la estructura del sector de servicios para que cumpla esta misión. El Estado asume parte de la responsabilidad y lo hace utilizando el excedente exportador en la expansión

de los servicios y administración pública, en la orientación principal de crecimiento de los sectores de la clase media urbana, vía un sistema selectivo de captación de la población económicamente activa, de acuerdo a su nivel de capacitación.

Quedando al libre juego de la oferta y la demanda en el marco de la economía informal, la inserción en el sector de servicios la PEA sin calificación. Generándose un particular proceso de sobre explotación y subutilización de la fuerza de trabajo, este sí, de carácter expansivo y, es aquí donde se ubica preponderantemente la población marginal urbana en su incorporación en las actividades productivas. (Ver Gráfico N° 6, Anexo "B").

El comercio se estructura en función de la dinámica de los otros sectores y de la expansión del mercado, generando su propia estrategia en búsqueda de una fracción del excedente económico. Paulatinamente, con el apoyo del capital financiero, logra una infraestructura para un mercado masivo y, va dejando atrás en algunas áreas el sistema de intercambio al menudeo. En la última década se estructuraron las cadenas de comercialización a nivel nacional, aprovechando la diversificación industrial y las políticas de importación de productos suntuarios.

Pero no toda la producción, importación y contrabando pueden ser colocados en un esquema de comercialización, que soporte los altos costos de operación de un mercado formal. Es por esto que se genera la diversificación de un comercio informal, preferentemente para el sector social de menor capacidad de consumo, de esta manera, el comercio aprovecha la mano de obra no calificada, para copar los mercados deprimidos y, es en esta actividad en la cual el sector marginal logra insertarse en la economía urbana nacional. (Ver Gráfico N° 7, Anexo "B").

Siguiendo con el ensayo interpretativo sobre la incorporación del estrato marginal urbano a las actividades productivas, a continuación realizaré un acercamiento breve a las tendencias de la estructura salarial, en la consideración que es esta política una de las que determina el comportamiento de la conformación del empleo nacional.

Afirmo, que la política salarial ha sido uno de los soportes de las tendencias analizadas, fortaleciendo el desarrollo del estrato marginal urbano.

Si observamos la gradación de los salarios oficiales en términos regionales y sectoriales, para las ramas de empleo propias de los sectores de bajos ingresos de la sociedad, encontramos lo siguiente: (Ver Gráfico N° 8, Anexo "B").

- Justamente el sector agrario en la Sierra es el que menor salario tiene y el que genera mayor migración urbana. Si a esto sumamos la tendencia estatal a un menor apoyo relativo, encontraremos la justificación a la lógica de su comportamiento.
- La mano de obra agrícola del Litoral, a pesar que el sector genera importantes excedentes productivos aportando a la balanza de comercio exterior; y, de haber tenido un mayor respaldo estatal, tiene un régimen de salarios también deprimido, si nos preguntamos la razón, considero que ésta se debe a que gran parte del peso generado por el intercambio desigual con el exterior, recae en la fuerza laboral.
- El sector secundario de la pequeña industria que se caracteriza por la importante captación de mano de obra, soporta un régimen de salarios relativamente bajo. Considero que la desigual competencia con el mercado externo recae nuevamente en la mano de obra.
- El sector industrial, con un régimen de salarios más altos pero dependiente del exterior y protegido por el Estado, tiende a mantener su tasa de ganancia en base a la mayor composición del capital.
- El sector terciario formal, la fracción correspondiente al aparato estatal, sustenta su régimen salarial en el excedente económico generado en otras actividades productivas y, considero, tiende a llegar al límite de captación de empleo.
- Por último, el comercio y servicios informales, con un régimen de salarios deprimidos por su no participación en los beneficios sociales, seguridad social y, por su inestabilidad funcional al sistema, capta un mínimo excedente económico.

En síntesis, la tendencia a la concentración del excedente productivo y los

términos de intercambio, son factores fundamentales que provocan el crecimiento del estrato marginal urbano, el cual, al integrarse a las actividades productivas urbanas, reproduce sus condiciones de pobreza sin lograr una respuesta a sus justas aspiraciones.

c. Organización de la población marginal para la consecución de la vivienda.

1) El crecimiento urbano y el apareamiento de las organizaciones poblacionales

El acelerado crecimiento urbano trajo, como consecuencia lógica, el incremento de las organizaciones poblacionales, cuya finalidad es la de procesar las demandas sociales frente al Estado, así, puede afirmarse que la amplia mayoría de las organizaciones se iniciaron a partir de la década anterior.

No sólo la demanda de vivienda es la que genera estas organizaciones, los motivos e intereses son múltiples, pudiendo señalar aquí los principales: para enfrentar al requerimiento de transporte, de infraestructura básica, de infraestructura social, de capacitación, de acceso al trabajo, etc..

Las diferentes organizaciones creadas, de alguna manera reproducen un número de organizaciones típicas de la nación, me refiero a los clubes deportivos, a los comités pro mejoras, a las directivas barriales; así como al apareamiento de nuevas, tales como: las organizaciones femeninas, culturales, de capacitación, de acceso al trabajo, las cooperativas no productivas, y otras.

En términos generales, la dinámica organizacional se ha caracterizado por su espontaneidad, esto significa que la iniciativa poblacional ha estado adelantada a las políticas estatales al respecto.

El marco de una legislación social implementada en la década de los treinta, así como las políticas surgidas a partir de la creación del Ministerio de Bienestar Social, han sido elementos que apoyan en algo la organización social.

Es importante el rol de los Partidos Políticos en el grado de organización poblacional, los cuales han buscado permanentemente su base social en la población marginal urbana. Esta constante, no sólo nacional sino latinoamericana, ha generado una corriente de pensamiento sociológico, que busca explicar el fenómeno del populismo político como respuesta al apareamiento de los sectores marginales urbanos en las escenas políticas nacionales.

En este análisis trato solamente de las organizaciones que buscan una solución al problema de la vivienda, sin embargo, cabe señalar aquí, que igual importancia y dinámica en el ámbito urbano, en la actualidad tienen las organizaciones que se refieren al problema de la incursión al trabajo de la masa marginal, y en la cual, la búsqueda de la legalidad de sus actividades económicas informales en el área del comercio y servicios, se constituye en un elemento muy importante de la dinámica política organizacional, sobre todo en dos ciudades principales.

2) Organización de la población marginal para la consecución de la vivienda

Puedo afirmar, como verdad evidente, la realidad de que hasta la actualidad, el Estado ecuatoriano no se ha planteado una política integral que permita afrontar el problema de la vivienda de los estratos marginales.

El importante desarrollo de la infraestructura urbana, implementado a nivel nacional, a partir del fortalecimiento económico por la exportación petrolera, vino aparejado al proceso de urbanización, ya no sólo de sus centros principales, sino de un amplio conjunto de centros secundarios, en los cuales aparecen y se desarrollo a nivel nacional y, por primera vez, las organizaciones poblacionales.

A pesar de que, relativamente en corto tiempo, los gobiernos seccionales logran ampliar significativamente las áreas urbanas atendidas con infraestructura básica, que para la década del setenta en muchos casos significó cubrir cuantitativamente la demanda generada; es en este mismo período que se presentan dos realidades contradictorias: Aproximadamente el 40% del total del área urbana nacional, que cuenta con infraestructura, está desocupada; casi el total de la población marginal, tal vez el 30% de la pobla-

ción urbana no puede acceder a tierras habilitadas ni a una vivienda digna.

Ante la evidencia de que a nivel nacional y específicamente en las políticas de los gobiernos seccionales, lo que prima es simplemente el criterio de desarrollo urbano en sí, esto es, que no se considera la problemática social, necesariamente tenía que generarse procesos organizativos que tienden a buscar una solución.

La primera forma de enfrentar la presión poblacional marginal urbana, fue la tugurización de las áreas centrales de las urbes mayores, mas este proceso tendría sus propios límites, dados por un lado, por la propia capacidad de soporte poblacional de la infraestructura constructiva que llega a un límite de uso con densidades de ocupación increíblemente altas; y, por otro lado, el acelerado deterioro físico, que cada día afecta más a la seguridad del conglomerado social que las habita. Esta situación lleva a plantear, que la estrategia general de los propietarios es el aumento de la rentabilidad, dada por la alta densificación, sin considerar la necesidad de renovación y mantenimiento de esta infraestructura.

La tugurización de los centros de las urbes tienen sus límites al ser superada su capacidad, aparecen en la escena urbana las organizaciones pro vivienda, que fundamentalmente tienen como objetivo procesar la demanda habitacional de la población marginal.

En términos generales, por su origen, considero que se dan dos tipos de estas organizaciones que difieren sustancialmente:

Las promovidas por el sector "privado", considerado como tal a un grupo que considera a la población marginal como un mercado, para el cual es factible ubicar tierras no calificadas y que mediante procedimientos irregulares de lotización pueden lograr una ganancia; además, que por la poca información e instrucción con que cuenta la población es factible implementar procesos fraudulentos, o utilizarlos como fuerza de presión para revalorizar ciertas áreas. Este tipo de organizaciones, por lo general, una vez que los promotores han captado partes de los recursos y ahorros de los marginados, devienen en otro tipo de organizaciones, que siendo inicialmen

te motivadas para la protección de los intereses afectados, se transforman en organizaciones de autogestión de la población marginal.

Las organizaciones auténticas de marginados pro vivienda, que no sólo surgen de la descomposición de las iniciadas por lotizadores inescrupulosos, sino que también se inician de forma espontánea, promovidas por líderes poblacionales independientes o grupos políticos, cuya base social son los inquilinos de las áreas tugurizadas, adoptan como forma jurídica la pre cooperativa de vivienda, sin embargo, su reivindicación principal se concreta en la búsqueda al acceso de la tierra.

Antes de detallar su composición organizativa y sus procedimientos funcionales administrativos, preferible tratar la problemática que, a mi juicio, resumen o dan cuenta de la generalidad de los conflictos que para el acceso de la tierra enfrenta el sector marginal, siendo estas las siguientes:

La legalidad, el ahorro interno, el ciclo organizacional y los grados de participación, las formas de lucha en el marco político coyuntural, los tipos de demanda que persiguen, así como la tendencia a buscar relaciones entre sí.

3) El problema de la legalidad

Este problema se refiere a un conjunto de contradicciones sociales que se concretizan en el marco jurídico que norma el Estado, en relación a las diferentes aspiraciones de los pobladores y en la estructura del derecho positivo establecido.

Independientemente de la forma como acceden a la tierra, uno de los principales conflictos legales son las normas de calificación para considerar a una área apta para el uso de vivienda, aquí se enfrentan dos situaciones específicas: por una parte, los gobiernos seccionales que en atribución a lo que determina la Ley de Régimen Municipal, elaboran un conjunto de ordenanzas que regulan el uso y las densidades permisibles, así como la factibilidad técnica para la atención de los servicios básicos; y, por otra, los pobladores marginales, cuyas condiciones económicas no les permite acceder a

la tierra que cumple estas condiciones, y que buscan en las áreas no calificadas una posible solución a sus problemas habitacionales.

Así, se enfrentan en la dinámica política de las urbes las autoridades municipales, que arguyendo la legalidad, que oculta tanto la falta de capacidad como de voluntad política para enfrentar en forma integral el problema, con los intereses de las organizaciones poblacionales, las cuales, al cuestionar el marco legal pretenden, además, forzar un compromiso de los municipios para la atención de sus necesidades.

La normativa que descalifica a las áreas territoriales como no aptas para el uso de vivienda, trae consigo otra problemática importante, como es la de no poder comercializar dichas tierras, esto ha generado que se implementen un conjunto de mecanismos extralegales, dándose estas situaciones: en la relación propietario anterior-propietario actual; se dan negociaciones informales, tales como: la entrega de recibos por pago de tierras, los cuales supuestamente sustituyen a las escrituras; y, la segunda, que señala la actitud de los tenedores de tierras; y, la segunda, que señala la actitud de los tenedores de tierras, que dejando de lado la forma legal, basan sus derechos en el estado de hecho que significa la posesión. Nuevamente las organizaciones buscan una solución reclamando del Estado la legalización de los títulos de propiedad. Así, a pesar de que en muchos casos se ha efectivizado el pago de la tierra, ésta no tiene validez legal, además de no permitir al poblador marginal avalizar con su propiedad el acceso a crédito para vivienda por ejemplo.

Otra estrategia poblacional que genera problemas legales son las invasiones, esto es la toma de posesión de tierras sin el consentimiento de los propietarios de las mismas. La justificación que se señala, fuera de la objetiva necesidad, es la que si se busca una negociación "normal" con el propietario, se presentan dos aspectos insalvables: el hecho de no poder concretar una compra por la falta de calificación municipal de la misma; y, la que señala que una negociación previa predispone al propietario a imponer un precio, el cual no puede ser cubierto por los pobladores marginales, quienes optan por la invasión como una medida de presión, que les posibilita una mejor opción inicial para la negociación.

Es importante señalar aquí planteamientos realizados anteriormente. El Estado no siempre se comporta de igual forma ante las invasiones, no a todas las reprime o aplica la ley; con lo cual, de hecho reconoce la existencia y validez de las necesidades y reclamos por vivienda del estrato marginal, así como su propia incapacidad de generar una solución global; por su parte, la actitud de los propietarios tampoco en todas las ocasiones es homogénea y no reclaman siempre la aplicación de la ley ante la medida de hecho. Esta postura se explica por cuanto la falta de calificación de la tierra también afecta sus intereses con la población marginal, la cual, en última instancia es utilizada como presión social contra el Estado, en busca de forzar la implementación de infraestructura que a la larga beneficia a los propietarios de las tierras contiguas a las invadidas.

El último problema legal que señalo es el que se refiere al reconocimiento de la representatividad de las directivas de las organizaciones marginales pro vivienda. Las situaciones antes descritas, de hecho lleva a la conclusión, que este tipo de organizaciones comunmente se encuentran al margen de la ley y, por lo mismo, las directivas se convierten prácticamente en promotoras de un ilícito. La opción formal a esta situación se la enfrenta con al figura jurídica de la precooperativa, la cual es ampliamente superada por la dinámica que enfrentan este tipo de organizaciones. El Estado, ante esta realidad, se ha caracterizado por llevar una política coyuntural y oportunista, que de acuerdo al nivel de presión social y a la situación política del momento ha ido desde la prescripción legal, pasando por el reconocimiento in formal, hasta el reconocimiento pleno, dado a ciertas directivas.

4) El problema del ahorro interno

Hasta hoy el Estado Ecuatoriano no ha generado programas de viviendas que estén al alcance de la capacidad de pago del estrato marginal urbano. Esta afirmación es fácil de comprobar si se relaciona las tablas de aportación de los créditos hipotecarios, que históricamente las instituciones estatales han concedido con la proyección de los salarios mínimos vitales. A pesar de la ausencia de estadísticas que den cuenta de la situación remunerativa de los estratos marginales urbanos vinculados a las actividades informales de la eco-

nomía, un sinnúmero de análisis e investigaciones demuestran que, un importante porcentaje de este sector social no llega a tener un régimen salarial ni siquiera igual a los sectores amparados por la ley. Esta realidad permite afirmar, que los marginales nunca han sido protegidos por el Estado, conforme al derecho constitucional que señala la obligatoriedad de éste, de garantizar una vivienda digna para todo ecuatoriano.

Ahora bien, si ésta es la situación, cómo se configuran las barriadas marginales existentes?

En primer término, gran parte de la infraestructura constructiva de dichas barriadas son de propiedad de otro sector social, que en base a la inversión de su pequeña capacidad de ahorro se convierten en propietarios arrendadores; y, en segundo término, se configuran por los mecanismos y potencialidades que cuentan los marginados y, estos son los siguientes: la subvaloración de la tierra, lograda vía invasiones o negociaciones extralegales; la auto explotación de su fuerza de trabajo que se utiliza fuera de las horas de trabajo o en la construcción directa de la vivienda o en trabajos remunerativos que les permita un cierto nivel de ahorro. En lo que denomino la movilidad económica temporal, que consiste en situaciones ocasionales o cíclicas que les permite captar momentáneamente un salario superior a la tasa media, lo que sirve para ser utilizada en la construcción de un mínimo inmueble. También factibiliza el acceso a la vivienda precaria, el régimen de la economía familiar ampliado, referido éste a tareas agrícolas temporales y la integración al trabajo de los miembros familiares, independientemente de su edad y sexo.

La constatación de esta realidad ha influenciado en las políticas estatales, las cuales paulatinamente vienen ensayando un conjunto de alternativas que pretenden el aprovechamiento de este supuesto conjunto de potencialidades de la población marginal, políticas que en último término apuntan a la oficialización o legalización de la tuguración en que se debaten los sectores marginales. Sin embargo, por una multiplicidad de situaciones jurídicas, producto de la realidad estructural, no pasan de ser más que acciones demagógicas de carácter demostrativo.

5) La organización y los grados de participación

Sobre el comportamiento del estrato marginal en la participación organiz

cional pro-vivienda, puede buscarse una caracterización, que es lo que a continuación a nivel de planteamiento general expongo.

Considero que lo que caracteriza al hombre marginal es su criterio práctico, así, su nivel de participación en las organizaciones está directamente relacionada a la búsqueda de soluciones y concreción de demandas específicas.

Procesar en los organismos seccionales la aprobación o legitimización del uso de la tierra para vivienda es parte importante de las actividades de la organización, es así que la movilización o presencia ante las autoridades, se constituye en un momento crítico e importante de la participación poblacional. Esta misma medida de presión es implementada en la negociación con los propietarios y para los casos de posibles desalojos por parte de los organismos públicos respectivos.

Por regla general, si el problema de la legalización de la propiedad es solucionado, el nivel de participación poblacional entra en una etapa mucho menos activa, desde ese momento el conjunto de propietarios participa en la organización, buscando la solución de otras necesidades comunes y, éstas, específicamente son las siguientes: infraestructura básica, transporte e infraestructura social. Normalmente estas demandas son tramitadas por comisiones o directivas barriales que se convierten en los representantes oficiales ante los organismos estatales, sin embargo, en el momento crítico de la toma de la decisión política, como mecanismo de presión se utiliza la presencia de la organización en búsqueda de una respuesta favorable.

La dinámica social, antes descrita, ha dado origen a algunas prácticas políticas, los Partidos han visto en las demandas sociales marginales y en su abanderamiento, la posibilidad de captación de bases electorales, así, se ha dado origen al clientelismo político, que es la práctica en una campaña, ofrecer soluciones a cambio de los votos. Esta instrumentalización u oportunismo político ha dado origen a que las organizaciones poblacionales reiteradamente se presenten en la escena política alineadas a tal o cual Partido. Sin embargo, la propia práctica del oportunismo e incumplimiento ha hecho que las organizaciones busquen una postura en iguales términos.

Por otra parte, esta situación, en la última época de vivencia democrática,

parece que ha hecho reflexionar a las organizaciones en la necesidad de relacionarse, ya que su aislamiento ha permitido el manipuleo político del que han sido objeto. Hipotéticamente, se puede pensar que en la actualidad estaría gestándose un nivel de relaciones entre las organizaciones marginales, lo que en el futuro hará que se presente una postura más estructurada y por lo cual una nueva actitud de los partidos políticos, como del Estado, entiendo que se efectivizará.

CAPITULO II

B. ANALISIS SOBRE LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA MARGINALIDAD URBANA EN EL ECUADOR

1. CONCEPTUALIZACION SOBRE EL PROCESO DE MARGINALIDAD URBANA EN EL ECUADOR

En lo expuesto con anterioridad, he analizado las relaciones que históricamente se han dado entre sociedad y territorio en el Estado ecuatoriano. Este planteamiento fue delimitado por la temática central, que parte de dos conceptos principales: el de la marginalidad y el de lo urbano.

Considero a la marginalidad como una situación poblacional por la cual un amplio estamento social vive en condiciones económicas y sociales infrahumanas de subsistencia; mientras que el término urbano, señala una situación de localización distributiva y de densificación poblacional en un espacio determinado.

Tanto la marginalidad como la urbanización son consecuencias del tipo de organización social ecuatoriana y de su grado de desarrollo, señalando que la organización se refiere a las relaciones entre los grupos sociales, las cuales plantean asimetrías en el acceso a la riqueza productiva y a los recursos naturales de la nación, cuando un sistema social permite que un grupo social sea explotado, se presenta, como en nuestra sociedad la marginalidad. El desarrollo, por otra parte, se refiere a la capacidad productiva alcanzada por una formación social.

En la organización social ecuatoriana se han dado dos tipos de relaciones sociales asimétricas: la primera, la concentración de la riqueza en un grupo social minoritario; y, la segunda, condiciones injustas y de explotación en la relación económica del país con la comunidad económica internacional.

Sintetizando el desenvolvimiento histórico, las principales asimetrías in-

ternas y externas que se han dado y se dan, son las siguientes:

La dominación colonial, caracterizada por la explotación de minerales y posteriormente por la producción textil, a favor de la acumulación económica de la corona española. En lo interno, la captación del excedente se sustentó en la explotación económica y social de que fueron objeto los aborígenes así como en una estructura social jerarquizada, que se basó en la distribución asimétrica de la riqueza productiva.

La dependencia capitalista comercial, caracterizada por la implementación de la producción agroexportadora, que a través de términos de intercambio desiguales, obtiene hasta la actualidad materias primas a bajo precio y nos venden productos manufacturados a sobreprecio. En lo interno, este proceso propició el apareamiento de la oligarquía, que captó y capta gran parte del excedente productivo en base a la explotación de amplios sectores laborales.

La dependencia industrial y financiera, que mediante la implantación de una falsa industria y la presencia del capital financiero internacional, logra una estructuración de la burguesía nacional en gran parte vinculada a los monopolios transnacionales y la conformación de clases sociales sometidas como el proletariado y el sub proletariado.

Relaciones sociales todas estas que constituyen las causas principales de la marginalidad económica y social que se dan en la nación ecuatoriana.

En cuanto al desarrollo, puedo afirmar que éste, en gran medida ha sido dosificado por el interés externo, el aspecto más obvio al respecto lo constituye el comportamiento errático de expansión y decrecimiento que han sufrido los procesos productivos agroexportadores.

Me preguntó ¿qué efectos socio-territoriales han ocasionado estas situaciones?

La relación de dependencia externa significó que la utilización como el poblamiento territorial estén condicionados a los requerimientos de mercado

externo; así a su debido tiempo la estructura socio-espacial para: la explotación de minerales preciosos; para la producción textil; para los diversos productos de agroexportación; para la sustitución de importaciones; para la explotación petrolera, generaron un poblamiento desarticulado y no armónico y homogéneo del territorio. Además de ser la base de un proceso histórico de acondicionamiento para la concentración de la propiedad del recurso tierra, tanto como medio de producción para el sector primario, como de soporte espacial para el sector secundario y terciario, cuyo desarrollo se da principalmente en las ciudades.

La concentración de la propiedad de la tierra, como medio productivo rural, culminó con la conformación de las estructuras de la hacienda en la Sierra y la plantación en la Costa. La Reforma Agraria que supuestamente debió significar un ajuste a esta situación, en gran medida no hizo más que definitivamente localizar a la población campesina en las áreas rurales improductivas.

Es así como los procesos migratorios en el país han sido motivados por dos causas principales: La primera, los requerimientos de fuerza laboral, en función de las demandas para el mercado externo, demandas que por ser cíclicas o temporales han generado en las épocas de crisis la población rural en situación de desocupación migre a las urbes de la Nación; y, la segunda situación derivada del régimen de propiedad rural, sobre todo en la Sierra, que al ubicar a la población en áreas improductivas, ésta haya sido prácticamente expulsada a las ciudades.

Estas situaciones son diametralmente opuestas a los comportamientos históricos de los actuales países desarrollados, en los cuales, en un primer momento, la concentración urbana fue motivada por los requerimientos del desarrollo industrial, en el Ecuador no existe un proceso industrial que absorba la migración rural. Tampoco es el proceso agroindustrial lo que hace innecesaria una concentración poblacional rural, al contrario, nuestro sector primario es general, no se encuentra en una etapa de producción en gran escala basada en la tecnología, gran parte del sector se caracteriza por su baja productividad y atraso. Por lo hasta aquí planteado, para el Ecuador no corre o cuenta la supuesta relación de a mayor proceso de urbanización

mayor desarrollo, la explicación adecuada, es que el violento proceso de urbanización se da como resultado de la descomposición procutiva del agro.

Existe una argumentación que señala como causa de la marginalidad a lo que viene llamándose la explosión demográfica. El razonamiento plantea que la marginalidad se da cuando el crecimiento demográfico es mayor al crecimiento económico de una nación, lo que conlleva a una situación sin salida, ya que la atención de las necesidades sicosociales de la amplia población, es lo que no permite que se destinen recursos para la generación de la riqueza productiva.

Esta argumentación ha sido demostrada históricamente que es una falacia, ya que no topa en su análisis el problema de las condiciones reales de distribución social de la riqueza nacional. Así, la gran riqueza que produjo la extracción de minerales preciosos en la época colonial, a pesar de la disminución poblacional aborígen, no significó una atención a sus necesidades, al contrario, la acumulación de la riqueza de parte de la corona española se basó en las condiciones de sobreexplotación de los aborígenes y en su exterminio; el auge de la hacienda serrana y la plantación costeña. Tampoco significó un adecuado bienestar social del indio y campesino costeño, esto a pesar que las condiciones de salubridad no permitieron la famosa explosión demográfica; la década del Boon petrolero, en la cual el crecimiento económico superó al demográfico, fue precisamente la época de la expansión poblacional marginal urbana, que pasó de ser un problema no sólo de las grandes urbes sino que se generalizó inclusive a nivel de los centros poblacionales intermedios.

Por lo expuesto, es que considero que el discurso sobre la explosión demográfica lo que pretende es amparar dos específicos intereses: el de los países industrializados, que por su actitud depredadora de los recursos naturales del mundo, buscan que la población tercermundista no crezca, ya que esto significa la utilización en beneficio propio de las amplias reservas de recursos naturales que poseen; y es útil también para que los grupos nacionales que concentran la riqueza, en base a esta supuesta justificación, oculten el principal problema social que es el de una injusta distribución de la riqueza nacional.

La marginalidad urbana, cuya causa es estructural, tiene su forma específica de manifestarse y, es sobre esta fenomenología que trataré a continuación.

Iniciaré señalando que son múltiples las relaciones y elementos que conforman la problemática: por un lado esta la sociedad y su base económica; el espacio urbano como contenedor físico de esta dinámica; las acciones sociales específicas, como el poblador marginal, los propietarios de la tierra urbana y de la infraestructura edilicia; los gobiernos seccionales; los grupos productivos, que intervienen en la configuración material de las ciudades. Así entendida la ciudad, no es un hecho físico solamente, es una compleja realidad socio-espacial.

Lo que caracteriza a nuestras ciudades, desde un punto de vista social es el hecho que es el lugar en el cual cohabitan y se relacionan un conjunto de clases sociales, en la ciudad se refleja y caracteriza el sistema político económico capitalista nacional, esto significa que existe una diferenciación jerárquica económica y social. Justamente la situación marginal urbana es una condición específica de las clases desposeídas, reflejando la ciudad la falta de equidad del sistema político.

Estas clases y grupos sociales plantean relaciones económico-productivas y generan una base económica, que es el conjunto de procesos productivos sectorializados de una ciudad. La base económica urbana del Ecuador, considero que es desequilibrada en estos aspectos: desde el punto de vista de la racionalidad distributiva territorial concentra los procesos productivos en algunas ciudades, como es el caso de Guayaquil y Quito, dejando al margen o fuera de un posible desarrollo en igual sentido a otras urbes; y desde el punto de vista de las estructuras de empleo que genera, por cuanto no garantiza un acceso adecuado al trabajo a un importante conglomerado social que vive en las urbes, con la presencia del desempleo, subempleo, así como de la sobreexplotación laboral. Nuevamente la marginalidad económica es una situación específica de las clases sociales marginadas.

El espacio urbano, como contenedor físico de la dinámica social, está constituido por la tierra urbana, la infraestructura básica y constructiva. En

él se cumplen un conjunto de actividades, tales como las productivas, las de gestión o administrativas, las de intercambio y las de consumo, que principalmente señalan a la vivienda y al equipamiento social.

Así, el espacio urbano tiene sus propias racionalidades: una general, que se refiere al funcionamiento adecuado o de eficiencia económica de sus componentes, aspecto éste que, a pesar del supuesto esfuerzo desplegado, por falta de aplicación de una adecuada planificación en el caso ecuatoriano es muy deficitario; y otra racionalidad referida a como los distintos grupos sociales, acceden o no, a las estructuras espaciales para satisfacer sus necesidades. Al respecto, al no ser el supuesto bien común lo que permite tal acceso, sino la posibilidad económica, en la actual ciudad ecuatoriana un importante grupo social no cuenta con la tierra, infraestructura básica ni vivienda y a este grupo es lo que comunmente se lo denomina como marginal urbano.

Esto hace que en la configuración física de las ciudades se den diferencias cuantitativas y cualitativas de acumulación de recursos materiales en sectores específicos, a los cuales acceden los diferentes grupos sociales, situación que se la denomina como segregación urbana. Cabe señalar aquí, que la principal contracción se genera por el régimen de apropiación de la tierra urbana, que al sustentarse en la dinámica del mercado, afecta tanto sobre la supuesta racionalidad de eficiencia económica cuanto al bienestar social.

La estructura de organización del Estado, cuenta con los organismos seccionales o municipios cantonales, que basados en un marco legal cumplen funciones principales, tales como: la implementación de la infraestructura básica; como el control reglamentario del uso del suelo urbano.

La primera función, hipotéticamente, se refiere a la redistribución social de los recursos concentrados en el Estado ecuatoriano, pero la constatación me permite afirmar que esta redistribución social, en la historia nacional generalmente ha favorecido a las áreas urbanas, donde los requerimientos productivos y de consumo de las clases poseedoras se ubican o concretizan.

Si se analiza la localización física de los déficit, al respecto, la afirma-

ción planteada puede ser verificada.

En cuanto a las funciones municipales de reguladores de los usos del suelo urbano, cabe señalar que la posibilidad de mayor o menor aprovechamiento de una parcela, entra desde el punto de vista económico, en directa relación a un índice de rentabilidad, siendo así que las municipalidades se constituyen en un organismo estatal que instrumentan un mecanismo que regula el valor de la tierra urbana, aspecto este que lo trataré más adelante, en lo referente a los condicionantes del precio del suelo urbano.

Por último, la configuración de la ciudad como hecho productivo, requiere de un conjunto de actores sociales, tales como: las inmobiliarias, los propietarios de la tierra, los financistas, los profesionales y la fuerza laboral. Si la configuración urbana se rige por la ley de la libre empresa, es lógico que, sería la tasa de ganancia otro elementos que condicione su desarrollo; y, es justamente esta situación la que de alguna medida determina que un gran sector social, cuya capacidad de ahorro los ubique como demanda insolvente, no sea atendido con una oferta adecuada de vivienda que satisfaga sus necesidades, a pesar de que paradójicamente este grupo social es utilizado como fuerza de trabajo para constuir la ciudad de los otros grupos sociales.

2. CONDICIONANTES DEL PRECIO DEL SUELO URBANO

La comercialización de la tierra urbana en el país se caracteriza en estar regida por el sistema de la oferta y la demanda, de esta forma, el precio del suelo urbano constituye un mecanismo de control del mercado, que no permite su adecuada utilización para la satisfacción de las necesidades de vivienda de amplios sectores sociales.

A continuación enuncio los principales factores que condicional el precio del suelo urbano, considerándolos a estos como elementos que profundizan el problema social de la marginalidad urbana: el factor de la centralidad, entendido como la motivación o búsqueda de la mayor eficiencia económica en términos de rentabilidad; el factor de la segregación social, entendido como un mecanismo ideológico con repercusiones económicas; el factor de las reglamentaciones de uso del suelo urbano como elemento de valoración del

mismo; y el factor de implementación social de la infraestructura básica que valoriza las tierras urbanas.

La centralidad urbana, como concepto económico refiere a la racionalidad o eficiencia económica que se logra por la localización de las actividades sociales en las ciudades. La implementación de una actividad económica en una zona urbana determinada, permite la accesibilidad al mercado, por las características y volumen de los consumidores, presentándose, de esta manera la configuración de zonas urbanas jerarquizadas por su rentabilidad potencial, lo que se constituye en un factor condicionante del precio del suelo urbano. Cada actividad económica en sus requerimientos de suelo no está afectada de igual forma por los factores de la centralidad económica urbana, sus condiciones particulares es lo que planteo a continuación.

En el caso de las actividades productivas industriales, los factores de centralidad económica, antes que requerir de la localización inmediata de la población consumidora, están condicionados por los problemas de un adecuado abastecimiento y por ende de un sistema de circulación de insumos y mercancías en relación a los proveedores y distribuidores a nivel regional como local. Esta realidad de eficiencia económica requerida hace que normalmente tienda a localizarse en las áreas periféricas de las ciudades cerca a las carreteras principales.

Es justamente esta localización preferencial de la industria, la que dentro de la dinámica del mercado de tierras urbanas, la que considero viene afectando a los sectores marginales en la forma siguiente: su ubicación potencia la rentabilidad del suelo urbano y, consiguientemente, hace que los terratenientes urbanos tiendan a retener o especular en búsqueda de captar parte de esta rentabilidad y de esta forma, restringen la oferta del mismo; siendo el poblador marginal el demandante natural por condiciones de mercado de estas tierras, ve afectada su economía por el incremento del precio y normalmente tiene que buscar áreas más alejadas de la ciudad para su vivienda; la situación de alejamiento, causa una afectación indirecta ya que tendrá que consumir mayor tiempo para llegar a sus sitios de trabajo así como incrementar el costo de su transporte.

En el caso del comercio y servicios, el criterio de la centralidad urbana, como factor económico de rentabilidad, se presenta de forma muy clara. Para estas actividades, la ciudad se constituye en un territorio diferenciado y zonificado, de acuerdo a sus potencialidades de ventas, dadas por la localización y flujos de circulación de la población citadina.

Al tener estas zonas urbanas características específicas y no fácilmente reproducibles, presentan las condiciones propicias para la especulación y monopolización del precio del suelo urbano, así como el desarrollo de la base económica nacional, sustentada en el sector terciario; a partir de la década del setenta vemos que la centralidad del comercio y servicios constituyen en la actualidad factor principal del incremento del precio del suelo urbano y por ende del desplazamiento o imposibilidad de acceso a estas áreas de los grupos sociales de menores recursos económicos.

Si nos referimos a las actividades de consumo o vivienda y su localización en las ciudades, encontramos que la lógica de rentabilidad económica fija el precio del suelo urbano para este fin, de acuerdo a la accesibilidad o distancia a los sitios de trabajo, comercio y servicios, así como de infraestructura social en general.

En resumen, en nuestras ciudades, la lógica económica encaminada a la búsqueda de una mayor rentabilidad económica individual, determina el precio del suelo urbano, el cual, condiciona la localización de las actividades sociales en función de un factor general de acceso al mercado, interviniendo los aspectos de tiempo y costo de transporte, generados por la distancia al núcleo central de las ciudades.

Pero no sólo esta racionalidad económica es un factor que afecta al precio del suelo urbano. El problema de la segregación urbana es otro, en el que se expresan, desde el punto de vista ideológico, la diferenciación social jerárquica de nuestra sociedad. La segregación urbana se presenta en las ciudades ecuatorianas, como un fenómeno de localización selectiva de la vivienda y otras actividades urbanas, conforme la capacidad económica de los grupos sociales, así, nuestra sociedad concretiza esta asimetría, vía apro

piación de zonas específicas a las cuales acceden los diferentes estratos. Como mecanismo de esta selección se utiliza el precio de la tierra y de la vivienda en el mercado, convirtiéndose este factor ideológico en otro elemento condicionador del precio del suelo urbano. Socialmente, esta selectividad y accesibilidad también refiere a un escogitamiento de la tierra urbana, de acuerdo a las mejores condiciones propias del suelo, tales como: su localización, su paisaje, su topografía, su accesibilidad, su nivel de contaminación, su privacidad; condiciones a las cuales se les adiciona la implementación de infraestructura, sistemas viales, servicios sociales de alta calidad, que hace de estos barrios zonas urbanas altamente jerarquizadas, que contrastan con las condiciones absolutamente deficitarias en que viven los amplios sectores marginales de nuestra sociedad.

Desde este punto de vista, la ciudad se constituye en zonas diferenciadas por la mayor o menor concentración de recursos materiales, los cuales dan como resultado un mayor o menor nivel de estándares de vida para la satisfacción de las necesidades de los grupos sociales urbanos.

Por otra parte, si convenimos en que la lógica de mayor rentabilidad es un factor que define el precio del suelo urbano, tenemos que señalar que en el marco legal que regula sus usos, se constituye también en un mecanismo que condiciona la valoración del mismo.

Esta constación me permite afirmar que se encuentran íntimamente ligadas las consecuencias que produce esta función municipal con el comportamiento del precio del mercado del suelo urbano en general.

Desde el punto de vista de las normas que regulan el tipo de uso permisible y, si consideramos que existen factores de localización preferencia que atribuyen mayor rentabilidad a las actividades económicas, encontramos que las ordenanzas municipales al respecto, pueden favorecer o no una especulación en el precio de suelo urbano, ya que tienen el atributo de ampliar o limitar la oferta de un tipo de tierra que cumpla ciertos requerimientos de la base económica. Uno de los problemas que se puede generalizar sobre este tipo de legislación municipal es el que tiene relación a su concepción, coincide con

el interés de los especuladores urbanos, en cuanto limitando la oferta permiten que sea el factor de rentabilidad el que afecte principalmente el precio del suelo urbano, sin contar con mecanismos que garanticen la función de eficiencia social que deben cumplir ciertas zonas urbanas.

Desde el punto de vista de las ordenanzas que controlan la masa constructiva factible de implementar en un terreno urbano dado, y en la consideración que el precio del terreno es un factor componente del costo final de las edificaciones, se presenta la siguiente relación económica. A mayor masa construida mayor rentabilidad económica y, por ende, mayor precio del suelo urbano, es así que esta normativa afecta también al comportamiento del mercado de tierras en las ciudades. Considero que comunmente la concepción de este marco legal, en la actualidad y en las municipalidades está incidiendo de la siguiente manera:

Existe la tendencia al desarrollo de una mínima densificación urbana en las zonas de vivienda, lo que hace que nuestras ciudades se caractericen por un desarrollo horizontal y no en altura, lo que afecta encareciendo el costo de la vivienda en general. En las ciudades o más específicamente en zonas donde se ha permitido una mayor densificación, en beneficio económico para dar la mayor utilización del suelo, generalmente no constituye un factor de abaratamiento de la vivienda, sino, simplemente, por falta de control, un elemento de captación de una mayor rentabilidad por parte del terrateniente urbano y el promotor inmobiliario, lo que afecta al interés de los sectores sociales menor favorecidos de nuestra sociedad.

Otra condicionante del precio del suelo urbano, está dada por la implementación de la infraestructura básica que permite la habilitación de la tierra urbana, ya que se agrega como inversión al costo del suelo. Históricamente, estas inversiones son realizadas por los Concejos Cantonales, los cuales supuestamente vía recaudación tributaria recuperan para la caja Municipal los gastos efectuados. Este supuesto ha hecho que esta implementación se realice con carácter selectivo, de acuerdo a la capacidad de pago de los beneficiarios, sin embargo, es de fácil constatación que un monto adecuado de la mencionada recaudación no se realiza, convirtiéndose de

esta manera la implementación de infraestructura básica por parte de las municipalidades, en un importante subsidio, que está siendo otorgado en su generalidad a los sectores sociales más pudientes y a los especuladores y terratenientes urbanos.

Considero como otro factor que condiciona el precio del suelo urbano, al costo del capital financiero, este factor afecta más directamente al mercado especulador de tierras urbanas, y está dado por el comportamiento de la tasa de interés que el inversionista incrementa al precio, conforme transcurre el tiempo que mantiene una propiedad, con miras a comercializarla. Sin embargo, comunmente el incremento por esta factor siempre es mayor al costo financiero, convirtiéndose de esta forma, la especulación en tierras urbanas, una actividad con una alta tasa de rentabilidad y sin ningún tipo de riesgo.

Para concluir, debo señalar que el análisis de las condicionantes que define el precio del suelo urbano actualmente en nuestro país, ha sido topado, debido a que considero a su lógica de comportamiento como un factor fundamental en la problemática de la marginalidad urbana, ya que al anteponer el frío criterio de la rentabilidad económica al suelo urbano, se está dejando a un lado una posible solución a las necesidades sociales de amplios sectores poblacionales y de esta manera, creando factores de profundización de las contradicciones sociales existentes.

3. EL PRECIO COMO FACTOR DE AMPLIACION DE LAS AREAS URBANAS

Las condicionantes antes señaladas hacen que la centralidad urbana se constituya en un fenómeno en el cual la búsqueda de acceso y localización en el núcleo citadino se concentran las principales actividades, desde el punto de vista de la rentabilidad económica.

Esta característica de la ciudad ecuatoriana contemporánea, determina un comportamiento de los precios, en función de lo que llamo el vector tiempo-distancia y su consecuencia económica, así, mientras más alejado del centro se encuentre un terreno urbano, menor será su precio en el mercado y viceversa.

Si consideramos que la tierra urbana como tal, y las ciudades más específicamente, tienen un límite, esto es que cada urbe se compone por una área específica, que cumple tanto físicamente como jurídicamente, con un conjunto de requerimientos para ser considerada como tal, nos encontramos con la siguiente realidad.

Desde el punto de vista del mercado, si una ciudad no crece físicamente, la oferta de suelo urbano tampoco lo hará. Este supuesto hipotético significaría que como la demanda se produce por el crecimiento poblacional, cada vez con mayor intensidad, se daría una presión social por ocupar las áreas vacantes, las cuales tendrían que ser comercializadas o vendidas para satisfacer las necesidades sociales, y así con la ocupación y densificación total de las ciudades, se agotarían los factores de conformación de los precios y por ende el mercado del suelo. Una problemática adicional a esta hipótesis sería que, como no toda la demanda social cuenta con una homogénea capacidad de pago, la comercialización de suelo urbano se vería restringida, ya que gran parte de la sociedad no podría objetivamente acceder a la oferta especulativa y buscaría mecanismos extra-económicos de acceso al suelo urbano.

Es precisamente esta situación hipotética la que, dentro de la lógica de reproducción social de la especulación urbana, y, en el régimen de libre concurrencia, la que no puede darse y la que hace que el crecimiento de las ciudades ecuatorianas sea una necesidad del sistema económico social en que vivimos.

Las conclusiones del enunciado anterior son las siguientes:

Las áreas físicas de las ciudades ecuatorianas crecen, no sólo por la demanda social del uso del suelo de las mismas, sino, y, principalmente, su crecimiento se debe en gran medida a las necesidades de expansión de la oferta de tierras, lo que permite que el régimen de libre concurrencia se reproduzca así como el proceso de especulación urbana. Aquí es importante señalar que el 40% del total del área urbana actual, que cuenta con servicios básicos se halla desocupada, mientras que un importante porcentaje de la pobla-

ción vive en condiciones de marginalidad. Así como la constatación dada a partir de la implementación de las vías perimetrales, en el ordenamiento urbano de las ciudades intermedias a partir de la década del 70, que inmediatamente ocasiona la presencia de barriadas periféricas en estas urbes. Al respecto, cabe un ejemplo y una reflexión: el Gobierno actual de Chile, a su debido tiempo consideró que los planes de ordenamiento urbano eran un elemento distorsionador del mercado y factores determinantes de un comportamiento inadecuado de la oferta y la demanda, con este razonamiento eliminó el marco legal en la supuesta consideración que el resultado sería un crecimiento más racionalizado de sus urbes. El resultado actual es que las ciudades chilenas crecieron físicamente de una forma explosiva, con el consiguiente problema de la ampliación de las necesidades de infraestructura y el problema de la especulación urbana se amplió en igual medida.

La segunda conclusión se refiere a la constatación que, son los sectores sociales de menos recursos los llamados marginales, los que constituyen la demanda social natural de las áreas periféricas y deprimidas de las ciudades, ya que al estar el precio condicionado por la lógica de búsqueda de una mayor rentabilidad, dada por el factor económico de la centralidad urbana, su propia capacidad de pago allí los ubica.

La tercera conclusión es la que señala que, al transformarse una área rural periférica en urbana, ésta, automáticamente, aumenta de precio, por la deducción de la centralidad ya señalada y, al aumentar su precio, incide en un incremento para todo el conjunto de la tierra urbana, que contiene una ciudad dada; convirtiéndose, de esta manera, el precio del suelo urbano en un factor de ampliación del crecimiento físico de las ciudades.

Factor este, que de no ser controlado, significará en el futuro, que independientemente de la implementación del supuesto marco técnico y reglamentario que emitan las municipalidades, la confluencia de las demandas de la población marginal expresada en la presión social y la instrumentalización interesada de sus necesidades por parte del grupo económico social de los especuladores urbanos, hará que nuestras ciudades sigan creciendo indefinidamente en forma inorgánica, con el consiguiente perjuicio, no sólo a la po-

blación marginal sino inclusive a toda la sociedad, por la utilización ineficiente de los escasos recursos materiales con que contamos, comprometiendo nuestro desarrollo futuro.

CAPITULO III

C.CONCLUSIONES Y POSIBLES SOLUCIONES DEL PROCESO DE MARGINALIDAD URBANA EN EL ECUADOR

He señalado que el problema de la marginalidad urbana en el Ecuador parte de causas estructurales, que debe ser entendido como una situación poblacional por la cual un grupo social se encuentra en condiciones económicas, políticas y sociales que no corresponden a un mínimo nivel de dignidad humana. He planteado que un acercamiento adecuado al problema no puede realizarse en forma lineal, como un fenómeno exclusivo de la contemporaneidad, pues muchas de las causas se encuentran en el soporte histórico de nuestra sociedad.

He planteado como causa estructural nuestra situación de dependencia, la que ha condicionado y dosificado nuestro nivel de desarrollo económico y social, definiendo nuestra conformación demográfica territorial.

Así mismo había puntualizado que nuestra situación de subdesarrollo hace que nuestra conformación y expansión urbana no responda a supuestas situaciones de avance económico social, y, que al contrario, sea producto de la descomposición de la base económica agrícola.

He planteado que la base económica de nuestras ciudades antes que sustentarse en la expansión del sector secundario es una base económica débil, sustentada en un deformativo desarrollo del sector terciario, en el cual, los estratos populares, no es que están marginados o fuera del proceso, al contrario, son la base laboral que soporta la carga social más honerosa, traducida en sus condiciones de vida miserables.

He señalado que el concepto de lo urbano, se refiere a una condición de configuración espacial, de distribución y densificación poblacional, que lo

urbano en si no puede soslayar la marginalidad económico-social, ni es su causa ni justificativo, que la marginalidad como reflejo de las asimetrías sociales o de la injusticia social, se presenta en cualquier escala del territorio y con cualquier distribución poblacional.

He indicado que si bien el crecimiento poblacional es un elemento de conformación de la problemática, no puede ser considerado como la bausa fundamental de la marginalidad, no es sólo un problema de falta de recursos es, fundamentalmente, un problema de distribución de la riqueza productiva social.

Y es, por todo lo señalado, que considero como un deber ciudadano, el indicar y prevenir a la conciencia social, que si se quiere efectivamente solucionar el problema de la marginalidad económico-social, hace falta despojarse de las interpretaciones interesadas, dejar de un lado las supuestas soluciones puntuales o demagógicas y comprender que si esta sociedad no enfrenta con valentía un profundo proceso de reformas sociales, el futuro que le espera a nuestra Patria estará enmarcado en las convulsiones sociales que afrontan otras latitudes.

Por otra parte, antes que pretender en estas conclusiones una sistematización conceptual, que de cuenta de toda la fenomenología del problema, sistematización que no es el objeto de este trabajo.

Pretendo simplemente en esta capítulo, en primer lugar, a través de una proyección tendencial, llamar la atención sobre la magnitud y gravedad del problema, y, en segundo lugar, expresar algunos conceptos sobre posibles soluciones, entendiendo que esto de posible no como los pequeños espacios de acción que nos deja el orden dado, sino como la posibilidad real de tomando conciencia y reformando la realidad que nos condiciona, en función del futuro de nuestra sociedad.

1. PROYECCION DEL PROBLEMA DE LA MARGINALIDAD EN EL CUADOR

De un total de población registrado en el censo de 1982, en la cantidad de 8'053.280 personas, 4'285.000 conformaban la población económicamente

activa y, de los cuales, aproximadamente 1'585.000 estaban en situación de subempleo y desempleo y por ende desde el punto de vista económico pueden ser considerados como marginales.

Si proyectamos el crecimiento poblacional para el año dos mil y consideramos que el comportamiento del empleo no varía, nos encontramos con la situación que para ese año aproximadamente 2'381.000 personas estarían en la subocupación y desocupación, lo que me lleva a señalar que sólo para enfrentar el problema de la marginalidad económica por condiciones de trabajo, sería necesario la implementación de 170.000 nuevas plazas de empleo formal por año.

De mantenerse la composición del porcentaje actual de población marginal general (35%) para el año en referencia, más de cuatro millones y medio de ecuatorianos se encontrarían en condiciones económico-sociales infrahumanas y si de alguna manera aproximamos los requerimientos para la satisfacción de las necesidades sicosociales, sólo de este grupo social encontraremos que: desde el punto de vista de la vivienda, en la actualidad existe un déficit de aproximadamente 960.000 unidades, como es evidente, este déficit afecta al conjunto de la población marginal, lo que en un cálculo estimado significaría que de este total, aproximadamente 563.000 unidades son las deficitarias, para este grupo social; si consideramos la proyección, encontraremos que sólo por el incremento poblacional se requerirán además para este sector social, aproximadamente 930.000 unidades más para el año dos mil, encontramos que el requerimiento anual de implementación de viviendas para solucionar esta necesidad sería de 106.000 unidades anuales, lo que significa que triplicándose el volumen planteado por el actual Gobierno y manteniendo esa tasa de ejecución, serían necesarios catorce años para enfrentar la magnitud real de la problemática.

Desde el punto de vista de los requerimientos para educación, y, en el supuesto de mantenerse la tendencia actual, en términos de composición de la población, proporción de profesores y proporción de locales, encontramos que para atender las necesidades proyectadas del sector marginal y sólo por su crecimiento para el año en referencia, se requerirían: 1'330.000 matrículas, 38.100 nuevas plazas de profesores y 7.200 locales escolares, lo que, en tér

minos de incremento promedio anual significaría: 95.000 matrículas anuales, 2.720 profesores por año y la construcción de 515 locales escolares.

Desde el punto de vista de la salud y en la misma consideración, esto es de mantenerse la relación actual de número de camas y médicos por número de población, encontramos que: las camas hospitalarias requeridas en el año dos mil para atender a este sector social, serían del número de 8.100 camas, y el número de nuevas plazas de médicos estaría en el orden de 6.828 profesionales, lo que significa una implementación promedio anual de 578 camas de hospital y 488 plazas de médicos.

En términos de infraestructura básica, comenzaré señalando los déficit generales registrados a nivel nacional para el año 1982, en la consideración que la superación de los mismos es un requerimiento para el conjunto del conglomerado social: para el caso del agua, y en la consideración que la meta debe ser la cobertura con sistemas de la red pública; es necesario atender al 20.3% de la población urbana actual y al 75.1% de la población rural; en cuanto al servicio eléctrico, 7,5% de la población urbana y el 67,2% de la rural requieren de este servicio; y, por último, la población no atendida por alcantarillado es del 19.5% en las ciudades y del 83.3% en el área rural.

Para el caso de la proyección, tendencias señaladas en cuanto a la población marginal, el Estado ecuatoriano hasta el año dos mil, requeriría implementar los servicios de agua, electrificación y alcantarillado para un conglomerado humano de cuatro millones quinientos mil habitantes.

Intencionalmente he dejado el análisis de la proyección tendencial, del problema de la marginalidad, en su dimensión territorial urbana, por cuanto el mismo requiere de algunas premisas y enfoques particulares.

Si consideramos que las tendencias de crecimiento poblacional de las urbes, en la actualidad hacen prever que para el año dos mil aproximadamente duplicarán su población, esto significa que de los 13'342.000 habitantes con que contará el Ecuador, 7'878.000 se concentrarán en las ciudades y 5'463.000

en el área rural.

Así también en la consideración de que no se produjeran cambios significativos en el agro ecuatoriano, se puede suponer que éste, necesariamente tendrá que seguir expulsando selectivamente a la población marginal, y, por último, en la consideración de que para el año 2.000, el agro sólo podrá mantener a un porcentaje de población subocupada, similar a la actual, podemos inferir que, del total de la población marginal nacional proyectado en 4'500.000 para el año en referencia, aproximadamente 3'800.000 se concentrarían en las ciudades, lo que significaría que el 80% de la población marginal se localizaría en las urbes y, consiguientemente, tanto los requerimientos de vivienda, salud, educación, tendrían proporcional incidencia en las ciudades.

Pero además de esta situación, las áreas urbanas afrontarían una problemática adicional y, esta es, su requerimiento de crecimiento físico, el cual por estudios antes realizados, se fija la necesidad de acondicionamiento en 60m² por habitante incorporado; de tal manera que, el área urbana a nivel nacional requerirá de implementar sólo para la población marginal y para el año de la referencia, aproximadamente 22.800 hectáreas. A este volumen, y de mantenerse el comportamiento de crecimiento urbano en función de la especulación, habría que sumar un índice de 40 m² por habitante, lo que significaría la cantidad de 15.200 ha., en función del mercado rentista urbano.

2. POSIBLES SOLUCIONES AL PROBLEMA DE LA MARGINALIDAD URBANA EN EL ECUADOR

a. La necesidad de la planificación

Considero oportuno iniciar este análisis planteando una interpretación histórica sobre la concepción o valoración que ha tenido la planificación como actividad que se refiere a la participación del Estado en la economía política.

Hasta antes de la década del cincuenta, en el Ecuador primaba la idea de la función del Estado en el área de la economía, como la de un simple árbitro

de su desenvolvimiento, se consideraba que la participación e implementación en los procesos productivos era función privativa de los sectores de la sociedad civil, hasta esa época, las ideas económicas del liberalismo y su principio de dejar pasar-dejar hacer, considero que predominaban en la concepción social sobre el manejo económico.

Fue, sin embargo, la propia dinámica económica local la que demostró que la participación del Estado en el impulso y organización de la base económica era necesaria, de esta manera y por la influencia externa, y con su asesoramiento, es que a inicio de la década del cincuenta se conforma la Junta Nacional de Planificación Económica -actual CONADE-, el cual cumple la función de ser el organismo rector de la planificación económica y social de la Nación.

Sin embargo, con la creación de este organismo no se acabaron los problemas sobre la concepción del rol de la planificación estatal en la dinámica social. Al contrario, a partir de que se cuenta con este sistema es que, las concepciones tanto de los grupos socio-económicos como de poder político, han podido imprimir una orientación específica y diferenciada a la base económica ecuatoriana, y, al respecto, considero que las tendencias principales que se han dado son las siguientes:

Una tendencia que plantea a la planificación como el medio para lograr un objetivo general, este es el perfeccionamiento del sistema económico capitalista, plantea que al mercado y a la libre competencia como el motor del desarrollo económico, para el que la planificación es un instrumento correctivo de los aspectos negativos de la dinámica económica. Este planteamiento conlleva el supuesto que es suficiente el crecimiento económico, para que automáticamente se produzca el bienestar social.

Otra concepción sobre la manera de planificar plantea un control relativo del funcionamiento de los mecanismos del mercado, el cual sigue siendo un motor social del desarrollo, sin embargo considera que el bienestar social no se presenta espontáneamente con el crecimiento económico, por lo que propugna tomar en cuenta las consecuencias sociales del desenvolvimiento económico y

actuar correctivamente sobre ellas.

Otro estilo de planificación se refiere a la concepción global de la base económica nacional, en la cual, mediante una participación activa del Estado, que regulando la libre concurrencia, patrocina e impulsa las directrices del comportamiento económico y social.

A estas concepciones y más particularmente a la primera, se opone la concepción de la planificación integral y controlada por el Estado, propia del sistema socialista, y como sabemos, no ha sido aplicada en el país.

De alguna manera, las tres primeras tendencias señaladas, vienen siendo parte de la forma de planificación instrumentalizada en el país, con mayor o menor énfasis, de acuerdo a la orientación político ideológica de los gobernantes de turno; y, su institucionalización legal es recogida por nuestra constitución cuando señala las áreas de nuestra economía.

Ahora bien, el hecho que sea la dinámica coyuntural política la que defina la orientación de la planificación y de que la inestabilidad política sea una constante histórica, a dado como resultado las directrices de nuestro desarrollo económico-social sean erráticas y, por ende, no permitan o den el tiempo necesario para la consolidación de un proceso de desarrollo sostenido, aclarando que éstas no son ni las únicas ni las principales causas de la realidad de subdesarrollo en que vivimos.

Desde el punto de vista de la necesidad de un desarrollo integral, como condición fundamental para la superación del problema de la marginalidad urbana, y, en la consideración que la planificación como actividad conceptual y operativa de la organización económica y social es un mecanismo idóneo para lograr dicho desarrollo, planteo que se hace necesario integrar a la planificación nacional actual elementos fundamentales, que a continuación enuncio:

Integrar a la planificación nacional las variables de población y de territorio. Como hemos visto en el análisis histórico del comportamiento demográfico de nuestro país, la búsqueda de una organización económica en fun-

ción de la distribución armónica de la población en el territorio, como política integral no ha sido implementada en nuestro país, la disfuncional distribución poblacional, una de cuyas consecuencias es la marginalidad urbana, se debe a que el Estado, en términos de planificación de la economía privada, ha dado sólo pautas o tendencias indicativas para el desarrollo económico, en función sólo de la racionalidad de comportamiento sectorial, por lo que la variable de localización poblacional ha quedado al libre juego del comportamiento y rendimiento económico del mercado.

Debería impulsarse una política de distribución poblacional equilibrada territorialmente, en primer término, en base a la planificación de un desarrollo integral del área rural, entendido este desarrollo no como la limitada visión de aplicación de la reforma agraria que redujo la problemática a la corrección de asimetrías en las relaciones productivas en un proceso jurídico de compensación mediante la distribución de tierra, por lo general improductivas. Esta planificación debe contemplar lo que se ha denominado la reforma rural, entendida ésta como la participación estatal en la organización general de una base económica productiva rural dotada de asistencia técnica adecuada, recursos financieros, implementación de infraestructura de comunicación, impulso y fortalecimiento de la organización asociativa social productiva, sistemas de comercialización autónomos, así como de una política de utilización intensiva de recursos humanos y de capacitación de los mismos.

En cuanto a la planificación social de esta reforma rural, la misma debería contemplar la eliminación de los desequilibrios existentes en las condiciones sico-sociales de la población, lo que significa principalizar la atención de las necesidades básicas, tales como salud, educación, infraestructura sanitaria y vivienda en el campo.

A la pregunta evidente de que cómo se lograría implementar lo planteado?, se ñalo que: en primer lugar, cambiando radicalmente la concepción del desarrollo, entendido como la imagen objetivo del modelo urbano industrial de las metrópolis; en segundo lugar, redistribuyendo los recursos financieros existentes y priorizando el impulso al área rural, por ejemplo, dejando de invertir en las áreas urbanas especulativas de expansión; y, en tercer lugar,

con los propios recursos que se lograrían en base a fortalecer la capacidad productiva del agro, y, por supuesto, en base a una decisión política de los sectores sociales que captan el poder.

b. La necesidad de la Reforma Urbana

Las consecuencias económico-sociales que se infieren del análisis realizado en el punto número uno de este capítulo, sobre las proyecciones del problema de la marginalidad urbana, si se mantienen las tendencias actuales en el futuro, considero suficiente argumentación para sostener la necesidad de una reforma urbana.

Cabe además señalar que el planteamiento que a continuación desarrollo, tiene como base conceptual la participación del Estado como ente regulador en el marco de la economía de mercado, mediante el patrocinio e impulso de las directrices del comportamiento económico-social.

Dentro de este marco es que considero que un proceso de reforma urbana debería contemplar las siguientes directrices:

La planificación espacial de la base económica de las ciudades, en la actualidad la economía urbana en el Ecuador se ha dado en forma espontánea, en el marco del libre juego de mercado, provocando importantes asimetrías que atentan a un desarrollo integral nacional. Para corregir esta situación se hace necesario superar tanto la planificación indicativa y sectorial general que instrumentaliza el CONADE, como la planificación simplemente física que regulan las municipalidades, con la conceptualización y ejecución de una planificación integral nacional de centros urbanos, en la cual, desde el punto de vista económico, se debe definir los roles de cada una de las ciudades ecuatorianas y por ende, programar la proyección de sus bases económicas locales.

El tipo de planificación planteado, se opone al inadecuado desarrollo bipolar, concentrado en la actualidad en las ciudades de Quito y Guayaquil, comprometiendo la acción estatal, en cuanto a la dirección de incentivar y par-

participar en el comportamiento económico de localización de las actividades económicas; para lo cual, la ampliación y restructuración de funciones de organismos adscritos al CONADE, así como una reforma a la Ley de Régimen Municipal, mediante la cual se consagre el atributo de regir la política económica urbana a un organismo gubernamental quede solucionada.

Concomitantemente a la centralización de la planificación de la economía urbana nacional, considero necesario la centralización de la planificación del crecimiento poblacional y físico de los asentamientos urbanos nacionales.

En cuanto a una planificación poblacional, la propia nacionalidad del equilibrio de localización de actividades productivas, tanto urbanas como rurales, sería un elemento de apoyo y, otro sería, el control del crecimiento físico, entendido éste en dos direcciones fundamentales:

Una adecuada dosificación en la habilitación de las áreas urbanas nuevas, restringiendo la implementación indiscriminada de la infraestructura básica; y generando una política que tienda a un adecuado uso y densificación de las áreas urbanas.

Por otra parte, un nuevo mecanismo de control del crecimiento físico de las ciudades, considero que debería ser la participación del Estado en el mercado del suelo urbano, tendiente a lograr dos fines específicos: el primero, convertirse en un agente social regulador de los procesos de comercialización especulativa; y, el segundo, garantizar la consecución de las necesidades de suelo urbano a costos adecuados para viabilizar el acceso a la vivienda a los sectores marginales.

c. La necesidad de una Ley de Vivienda

En esta parte del trabajo planteo mi criterio sobre los motivos por los cuales considero la necesidad de esta ley, antes que conceptuar sobre los posibles contenidos de este marco legal.

Si objetivamos los principios jurídicos básicos sobre vivienda, encontramos

que la declaración universal de los Derechos Humanos, el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, denuncian el derecho personal a un nivel de vida adecuado que asegura el acceso a la vivienda. La norma constitucional recoge este principio, el que debe ser garantizado por el Estado. La misma constitución dá atribución a las municipalidades para reservar, expropiar y controlar áreas para el desarrollo urbano de las ciudades, y, además, concede autonomía al Banco Ecuatoriano de la Vivienda y a los propios Concejos Municipales. Esta situación hace que sean dos organismos autónomos los que cuentan con atribuciones complementarias. En la práctica e independientemente de las situaciones coyunturales de la política nacional, considero que esta situación legal es inconveniente para la consecución de una política de vivienda en el país.

La Ley del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, de la Junta Nacional de la Vivienda, y, de las Asociaciones Mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, señalan las funciones y atribuciones del Banco como organismo financiero y de la Junta como organismo planificador; sin embargo, en términos del alcance a las funciones, plantea la ejecución de planes y programas de vivienda, sin la consideración de obligatoriedad de una planificación integral, que garantice el derecho constitucional de acceso a la vivienda que tienen todos los ecuatorianos.

De esta forma, el alcance y orientación de las políticas coyunturales de los gobiernos de turno son, en la realidad, las que rigen la respuesta estatal a la consecución de esta necesidad social, situación que ha devenido en que se relativice este supuesto derecho constitucional y, por desgracia, se ha relativizado, tanto en la posibilidad real de acceso, como a las características cualitativas y cuantitativas de la vivienda de los sectores sociales más desposeídos. Esta es una de las consideraciones que me lleva a creer en la necesidad de un marco legal que, explicitando las condiciones específicas que debe cumplir la vivienda, vele por una vida digna de los ecuatorianos.

Por otra parte, dentro del mismo sector público, vía reglamentaciones, se ha atomizado la función financiera y de planificación en un sinnúmero de

instituciones que han asumido este rol, generando desde el punto de acceso al financiamiento un sinnúmero de irregularidades y, vía ejecución, una irracional discordinación de lo que debería ser una política general de Estado adecuadamente estructurada; por lo que considero necesario implementar un marco jurídico que canalice la centralización de todas las funciones en un solo organismo rector, para el cual, antes que las asignaciones presupuestarias y otras formas de financiamiento inadecuadas, se debería crear un mecanismo de consecución de recursos económicos permanentes, acorde con la proyección de las reales necesidades sociales de la población ecuatoriana.

LIBROS

B I B L I O G R A F I A

- Achig, Lucas. El Proceso Urbano de Quito. Publicaciones Tercer Mundo, Quito, 1983.
- Ayala, Enrique. Lucha política y origen de los partidos en el Ecuador. Publitecna, 1978.
- Bayón, Damián. Sociedad y Arquitectura Colonial Sudamericana. Editorial Gustavo Yili, Barcelona.
- Castells, Manuel. La Cuestión Urbana. 4ta. ed., México Siglo XXI editores, 1977.
- Centro de Investigaciones Ciudad. El Proceso de Urbanización en el Ecuador. Quito, Editorial El Conejo, 1986
- Cueva, Agustín. El Proceso de Dominación Política en Ecuador. 2da. ed., Editorial Voluntad, 1973
- Ecuador, Centro de Investigaciones Ciudad. Ecuador Debate. La Vivienda Popular. Quito, 1986
- Ecuador, Centro de Investigaciones de Urbanismo Arquitectura y Diseño. El Diseño de la Investigación Social. Quito, 1977.
- Hamerly, Michael T. Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil. Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1973.
- Hardoy, Jorge E. y Schaedel, Richard P. Asentamientos Urbanos y Organización Socioproductiva en la Historia de América Latina. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1977.
- Hurtado, Osvaldo. El Poder Político en el Ecuador. Artes Gráficas Cía Ltda. Quito, 1977.
- Morales y Eloy, Juan. Ecuador, Atlas Histórico-Geográfico. Instituto Geográfico de Agostini de Novara, Italia, 1942.

Núñez, Jorge. El Mito de la Independencia. Universidad Central, Facultad de Arquitectura, Quito, 1976.

Oquendo, Renán. Los Desequilibrios Espaciales en el Ecuador. Ediciones CAE, Quito.

Segre, Roberto. América Latina en su Arquitectura.- Siglo XXI. Editores S.A., México, 1975.

Velasco, Juan. La Historia Antigua. Clásicos Ariel. Cromogrof S.A. Tomo I, Guayaquil.

Velasco, Juan. La Historia Moderna. Clásicos Ariel. Cromogrof S.A., Tomo XI, Guayaquil.

BID, Tomo XV.

Vicuña, Izquierdo Leonardo. La Clase Trabajadora del Ecuador. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Guayaquil, 1976.

OTROS

Ecuador, Centro de Investigaciones de Urbanismo, Arquitectura y Diseño. El Diseño de la Investigación Social. Quito, 1977

Ecuador, El Centro para el Desarrollo Social. Población y Desarrollo Socio-económico en el Ecuador. Quito, 1985.

Ecuador, Colegio de Arquitectos del Ecuador. Campo-Ciudad. Ecuador hasta el año 2.000. Quito, 1981.

Ecuador, Colegio de Arquitectos del Ecuador. Renta del Suelo y Segregación Urbana. Quito, 1978.

Ecuador, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central. Estado y Economía en la Epoca Colonial. Quito, 1977.

Ecuador, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central. Transformaciones Agrarias en el Altiplano Andino. Quito, 1978.

- Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Preseminario de Población y Desarrollo en el Ecuador, Ibarra, 1978
- Ecuador, Junta Nacional de Planificación. División de Estudios Regionales. Indicadores básicos regionales Provinciales. Quito, 1977.
- Ecuador, Junta Nacional de Planificación. El Desarrollo Urbano en el Ecuador. Quito.
- Ecuador. Junta Nacional de Planificación. Leyes y Reglamentos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Quito, 1980.
- Ecuador, Tercer Encuentro Africa-América Latina sobre Asentamientos Humanos Precarios. Habitat Popular Urbano en el Tercer Mundo. Quito, 1981.

A N E X O "A"

TABLAS DE PERIODICIDAD HISTORICA DE LA CONFORMACION
SOCIO-ESPACIAL DEL TERRITORIO ECUATORIANO

TABLA Nº 1
 PERIODICIDAD HISTORICA DEL ESPACIO SOCIO ECONOMICO
 DE LO QUE HOY ES EL ECUADOR, HASTA EL AÑO DE 1948

PERIODO	TIEMPO	REGION	ACTIVIDAD PRODUCTIVA
PREINCARIO	(500 - 1460)	- Pequeñas confederaciones en el Callejón Interandino no Integradas	- Agricultura de autosubsistencia
INCARIO	(1460 - 1534)	- Todo el Callejón Interandino No Intergrado	- Agricultura Excedentaria
LA CONQUISTA, LA COLONIA	(1534 - 1640)	- Parte Sur Oriental y Occidental del País. Parte del Oriente en las Provincias de Napo y Pastaza. - El Callejón Interandino	- Desarrollo Minero - Agricultura Excedentaria
LA COLONIA	(1640 - 1740)	- De la Provincia de Imbabura a la de Chimborazo - Provincias de Azuay, Cañar, Loja y Carchi	- Desarrollo Agropastorial, Manufactura Textil - Agricultura Excedentaria
LA COLONIA Y REPUBLICA	(1740 - 1822) (1822 - 1925)	- Cuenca del Río Guayas, Provincia de El Oro, en menor escala Manabí y Esmeraldas - Callejón Interandino	- Producción de Cacao - Agricultura Excedentaria
LA REPUBLICA	(1925 - 1948)	- Esmeraldas, Manabí, Guayas, El Oro. - Callejón Interandino	- Diversificación de Producción para exportación. - Agricultura Excedentaria.

FUENTE: JUNAPLA.- "Planificación Regional/ Estructura del Espacio Ecuatoriano, (Quito, 1977).

TABLA N° 2
 PARTICIPACION DE LAS PROVINCIAS ACTUALES EN LOS PROCESOS ECONOMICOS PRINCIPALES
 QUE CONSTITUYERON LA BASE ECONOMICA NACIONAL EN EL PERIODO DEL AÑO 500 AT AÑO 1948

TIEMPO DE DURACION	(960)	(74)	(106)	(100)	(185)	(23)
PERIODO	500 - 1460	1460 - 1534	1534-1640	1640-1740	1740 -1925	1925 - 1948
PROCESOS ECONOMICOS	AGRICULTURA AUTOSUBSISTENCIA	AGRICULTURA EXCEDENTARIA	DESARROLLO MINERO	MANUFACTURA TEXTIL	PRODUCCION CACAO	DIVERSIFICACION EXPORTACION
CARCHI	x	x				
IMBABURA	x	x		x		
PICHINCHA	x	x		x		
COTOPAXI	x	x		x		
TUNGURAHUA	x	x		x		
BOLIVAR	x	x		x		
CHIMBORAZO	x	x		x		
CAÑAR	x	x				
AZUAY	x	x	x			
LOJA	x	x	x			
ESMERALDAS					x	x
MANABI					x	x
LOS RIOS					x	x
GUAYAS					x	x
EL ORO						
NAPO			x			
PASTAZA			x			
MORONA SANTIAGO			x			
ZAMORA CHINCHIPE			x			
GALAPAGOS						

ELABORADO: REINALDO TORRES J.

TABLA Nº 3
PARTICIPACION DE LAS PROVINCIAS ACTUALES EN LOS PROCESOS ECONOMICOS DE SUSTENTACION QUE QUE CONSTITUYERON LA BASE ECONOMICA NACIONAL EN EL PERIODO DEL AÑO 1534 AL 1948

TIEMPO DE DURACION	(106)	(100)	(185)	(23)
PERIODO	1534-1640	1640-1740	1740-1925	1925-1948
PROCESOS ECONOMICOS	AGRICOLA SUSTENTACION DE MINERIA	AGRICULTURA SUSTENTACION DE MANUFACTURA	AGRICOLA SUSTENTACION DE PRODUCCION CACAO	AGRICOLA SUSTENTACION DE DIVERSIFICACION EXP.
CARCHI	x			x
IMBABURA	x	x	x	x
PICHINCHA	x	x	x	x
COTOPAXI	x	x	x	x
TUNGURAHUA	x	x	x	x
BOLIVAR	x	x	x	x
CHIMBORAZO	x	x	x	x
CAÑAR	x	x	x	x
AZUAY	x		x	x
LOJA	x		x	x
ESMERALDAS				x
MANABI				x
LOS RIOS			x	x
GUAYAS			x	x
EL ORO			x	x
NAPO			x	x
PASTAZA				x
MORONA SANTIAGO				x
ZAMORA CHINCHIPE				x
GALAPAGOS				x

ELABORADO: REINALDO TORRES J.

TABLA No. 4

TIEMPO DE DURACION Y PORCENTAJES DE LOS PROCESOS ECONOMICOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS QUE CONSTITUYERON LA BASE ECONOMICA NACIONAL. PERIODO (1460 - 1948)

TOTAL DE AÑOS = 488		73	106	100	185	23	= 488 AÑOS
PROCESOS ECONOMICOS PRINCIPALES		INCARIO	COLONIA	COLONIA	COLONIA Y REPUBLICA	REPUBLICA	
		AGRICULTURA	MINERO	TEXTIL	AGROEXPORTACION	DIVERSIFICACION	
					CA CAO	AGROEXPORTACION	
15.16%	21.72%	20.49%	37.9%	4.71%			

4

TOTAL DE AÑOS = 414		106	100	185	23	= 414 AÑOS	
PROCESOS ECONOMICOS SECUNDARIOS DE SUS TENTACION		PARA MINERIA	PARA MANUFACTURA	PARA AGROEXPORTACION	PARA CACAO	PARA AGROEXPORTACION DIVERSIFICADA	
25.6	24.15	44.68	5.5				

ELABORADO: REINALDO TORRES J.

TABLA No. 5

INDICE PORCENTUAL DE PARTICIPACION TEMPORAL
DE LAS ACTUALES PROVINCIAS, EN LOS PROCESOS
ECONOMICOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS QUE
CONSTITUYERON LA BASE ECONOMICA NACIONAL.
PERIODO (1460 - 1948)

PROVINCIAS	INDICE PROCESOS PRINCIPALES	INDICE PROCESOS SECUNDARIOS
CARCHI	15.16%	75.78%
IMBABURA	35.66%	100.00%
PICHINCHA	35.65%	100.00%
COTOPAXI	35.65%	100.00%
TUNGURAHUA	35.65%	100.00%
BOLIVAR	15.15%	100.00%
CHIMBORAZO	35.65%	100.00%
CAÑAR	15.16%	75.78%
AZUAY	36.88%	75.78%
LOJA	36.88%	75.78%
ESMERALDAS	42.61%	5.5%
MANABI	42.61%	74.33%
LOS RIOS	42.61%	74.33%
GUAYAS	42.61%	74.33%
EL ORO	64.33%	74.33%
NAPO	21.72%	0.00%
PASTAZA	21.72%	0.00%
MORONA SANTIAGO	21.72%	0.00%
ZAMORA CHINCHIPE	21.72%	0.00%
GALAPAGOS	0.00%	0.00%

ELABORADO: REINALDO TORRES J.

TABLA Nº 6

ROLES DE LOS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS EN LA ETAPA DEL
DESARROLLO MINERO EN EL PERIODO DEL AÑO 1534-1640

PROVINCIA	CENTRO POBLADO	ROLES CENTRO ADMINISTRATIVO POLITICO REGIONAL	ASIENTO DE EXPORTACION MINERAL	CENTRO ADMINISTRATIVO POLITICO COLONIAL
PICHINCHA	QUITO			X
NAPO	BAEZA		X	
	LORETO		X	
	ARCHIDONA		X	
MORONA SANTIAGO	SEVILLA DE ORO		X	
	CONEANZA		X	
AZUAY	CUENCA	X		
	GUALACEO		X	
	SIG SIG		X	
LOJA	ZAMORA		X	
	VALLADOLID		X	
EL ORO	ZARUMA		X	

TABLA Nº 7
 ROLES DE LOS CENTROS POBLADOS EN LA EPOCA DEL DESARROLLO
 AGROPASTORIAL MANUFACTURERO (1640-1740)
 ROL

PROVINCIA	CENTRO POBLADO	PUEBLO MANUFACTURERO	CENTROS URBANOS PRODUC. TEXTIL, ADMINISTRACION	CENTRO POLITICO COLONIAL
PICHINCHA	QUITO		X	X
	TUMBACO	X		
	PUEMBO	X		
	PIFO	X		
	V. CHILLO	X		
	COTOCOLLAO	X		
IMBABURA	IBARRA		X	
	OTAVALO	X		
	PEGUCHE	X		
COTOPAXI	LATACUNGA		X	
	MULALO	X		
	SIGCHOS	X		
CHIMBORAZO	RIOBAMBA		X	
	CHAMBO	X		
	LICTO	X		
	SAN ANDRES	X		
	PUNIN	X		
	PENIPE	X		
	MACAJI	X		
	YARUQUI	X		
	CUBIJIES	X		
	ALASI	X		

ELABORADO: REINALDO TORRES J.

TABLA N° 8

ROL DE LOS CENTROS POBLADOS EN LA EPOCA DE PRODUCCION
 CACAOTERA Y LA INCORPORACION DE LA COSTA (1740-1822)

ROL

PROVINCIA	CENTRO POBLADO	ASENTAMIENTO DE PROCESAMIENTO Y M. OBRA	CENTRO ADMINISTRATIVO	CENTRO POL. ADMINISTRATIVO REGIONAL
GUAYAS	GUAYAQUIL DAULE	X		X
LOS RIOS	BABAHOYO	X	X	
MANABI	PORTOVIEJO MANTA	X	X	
EL ORO	MACHALA		X	
ESMERALDAS	ESMERALDAS		X	

ELABORADO: REINALDO TORRES J.

TABLA N° 9
 ROL DE LOS CENTROS POBLADOS LOS PRIMEROS AÑOS DE LA
 REPUBLICA, LA INFRAESTRUCTURA DEL ESPACIO

ROL			
REGION	CENTRO POBLADO	CENTRO DE PODER	CENTRO CONVERGENTE
SIERRA	QUITO	X	X
	IBARRA		X
	OTAVALO		X
	MACHACHI		X
	LATACUNGA		X
	AMBATO		X
SIERRA	CUENCA	X	
	AZOGUEZ		X
SIERRA COSTA	LOJA	X	
	ZAMORA		X
	ZARUMA		X
COSTA	GUAYAQUIL	X	
	BABAHOYO		X
	YAGUACHI		X
	MILAGRO		X
	DAULE		X

ELEBORADO: REINALDO TORRES J.

TABLA N° 10
 AREAS DE DESARROLLO, AUGE Y CRISIS DEL CACAO

REGION	CIUDAD	GRADO DE DESARROLLO			
		MAYOR	MEDIO	MENOR INTEGRADO	MENOR NO INTEGRADO
GUAYAS	GUAYAQUIL	X			
GUAYAS	DAULE	X			
LOS RIOS	BABAHOYO	X			
MANABI	PORTOVIEJO		X		
MANABI	CHONE		X		
EL ORO	MACHALA		X		
	PASAJE		X		
	STA. ROSA		X		
	LAS PIEDRAS		X		
PICHINCHA	QUITO			X	
COTOPAXI	LATACUNGA			X	
TUNGURAHUA	AMBATO			X	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA			X	
AZUAY	CUENCA				X
LOJA	LOJA				X

ELABORADO: REINALDO TORRES J.

TABLA N° 11

ROLES DE LOS CENTROS POBLADOS EN LA REPUBLICA, EPOCA DE DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION Y LA ESTRUCTURACION DEL ESPACIO

REGION	CENTRO POBLADO	ROL		
		CENTRO ECON. INTEG. POLITICA	CENTRO PRODUCCION DIVERSIF.	CENTROS MENORES DE INTEGRACION
SIERRA	QUITO	X		
	TULCAN			X
	IBARRA			X
	LATACUNGA			X
	AMBATO			X
	RIOBAMBA			X
	CUENCA			X
COSTA	GUAYAQUIL	X		
	ESMERALDAS		X	
	BAHIA		X	
	CHONE		X	
	PORTOVIEJO		X	
	MACHALA		X	
	PASAJE		X	
	ZARUMA		X	

ELABORADO: REINALDO TORRES J.

TABLA Nº 12

ROLES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA
COSTA, EPOCA DE AUGE BANANERO

ROL

CENTRO POBLADO	TASA CRECIM.	CENTRO PRINCIPAL COMERCIALIZACION EXTERNA	CENTRO INTERMEDIO DE PRODUCCION	CENTRO INTERMEDIO NO INTEGRADO
Guayaquil	5.8	X		
Esmeraldas	8.0		X	
Quevedo	14.2		X	
Babahoyo	5.0		X	
Sto. Domingo			X	
Patate	8.4		X	
Milagro	6.2		X	
Durán	6.7		X	
Machala	11.9		X	
Portoviejo	5.8			X
Chone	3.9			X
Jipijapa	4.6			X
La Libertad	5.5			X
Manta	4.9			X

Elaborado: Arq. Reinaldo Torres J.

A N E X O "B"

GRAFICOS DE LOS MODELOS DE COMPORTAMIENTO HISTORICO
DE LA DEMANDA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL ECUADOR

GRAFICO No. 1

MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P E A
Y COMPORTAMIENTO DE SU DEMANDA EN
LOS PROCESOS PRODUCTIVOS PARA LA
EXPORTACION

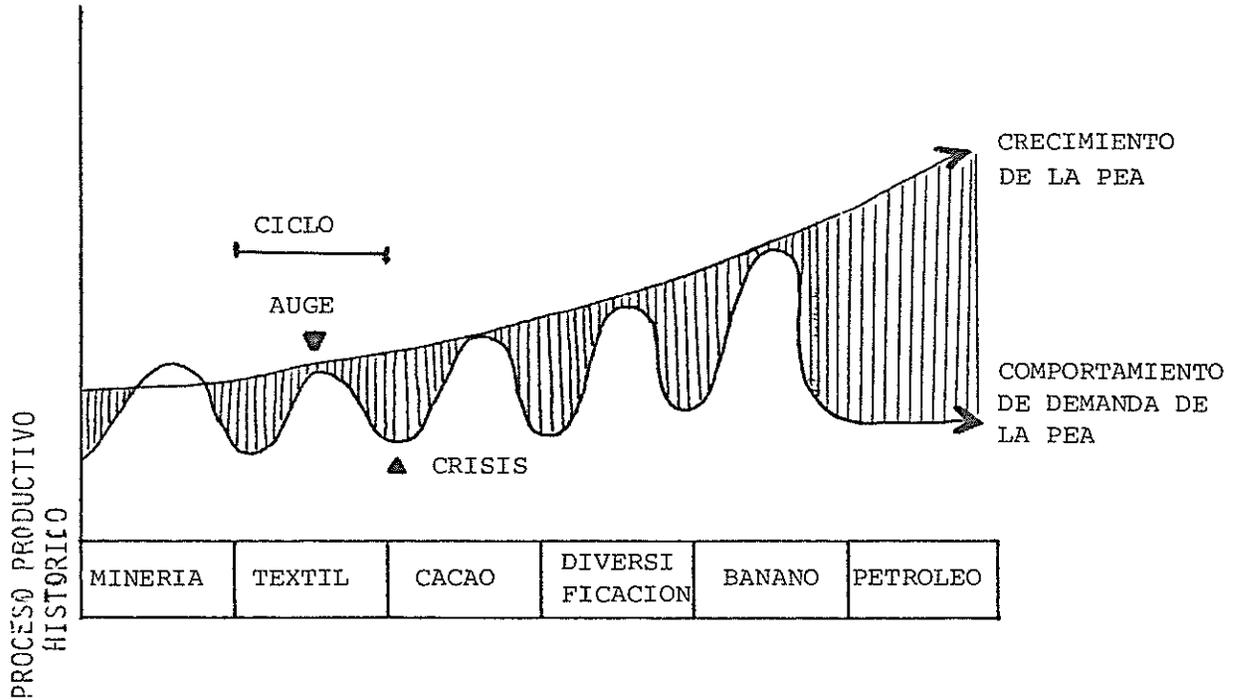


GRAFICO No. 2

MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P E A
EN EL AREA RURAL DE LA SIERRA Y
COMPORTAMIENTO DE SU DEMANDA

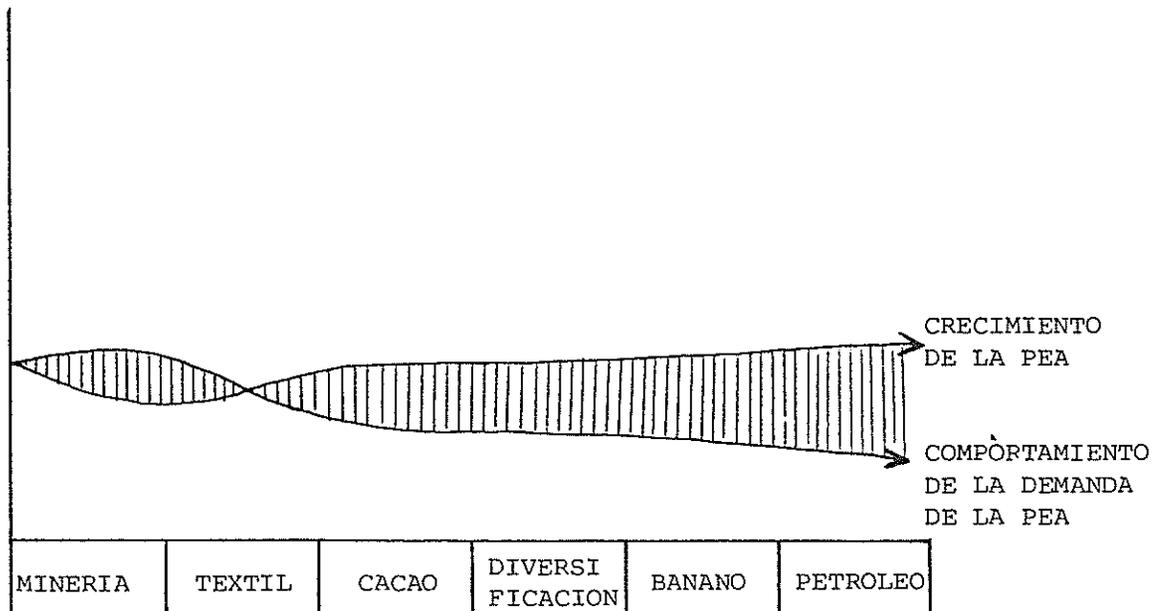


GRAFICO No. 3
MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P E A
EN GENERAL Y DEMANDA DEL SECTOR
PRIMARIO

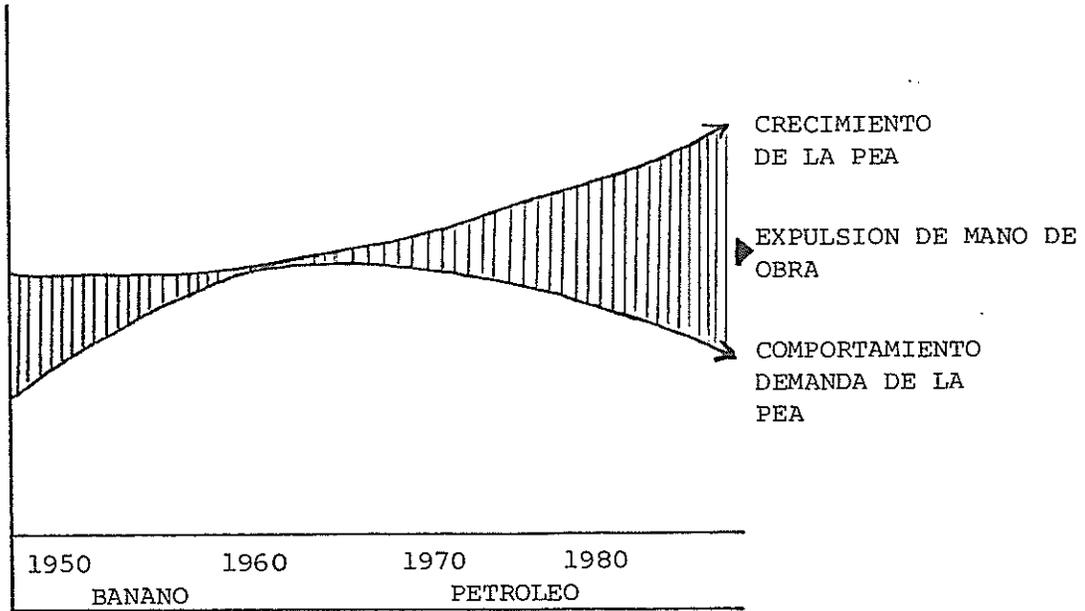


GRAFICO No. 4
MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P E A
EN LOS CENTROS URBANOS PRINCIPALES

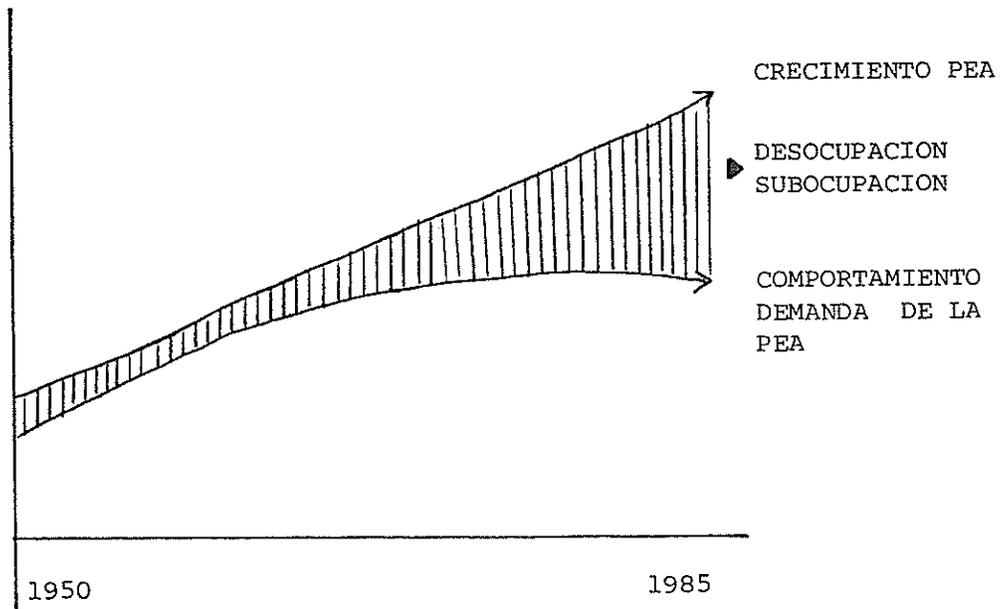


GRAFICO No. 5

MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P E A URBANA Y COMPORTAMIENTO DE DEMANDA DEL SECTOR SECUNDARIO

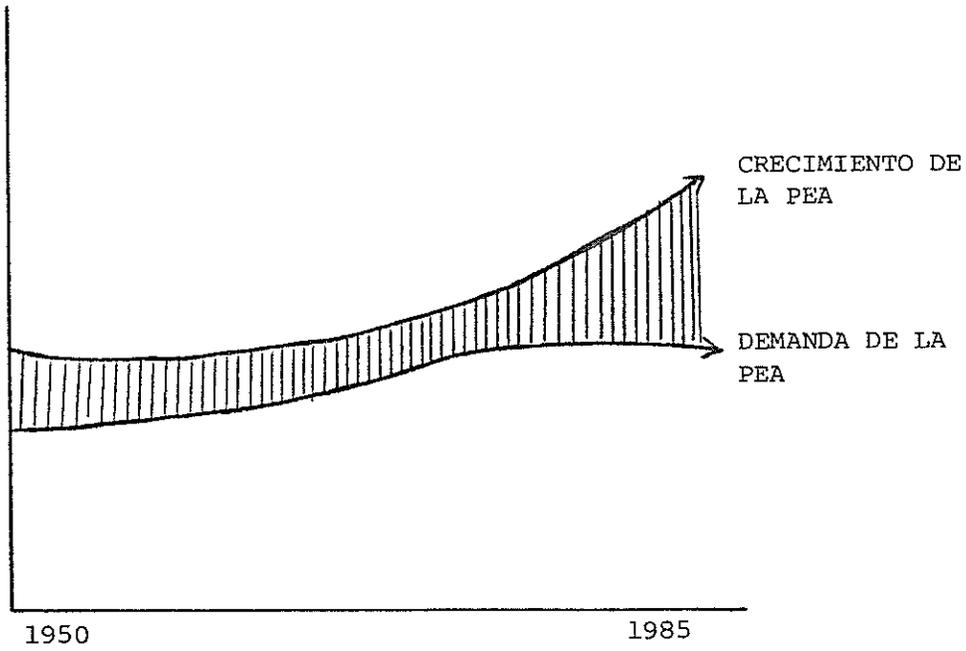


GRAFICO No. 6

MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P E A URBANA Y DEMANDA DEL SECTOR SERVICIOS

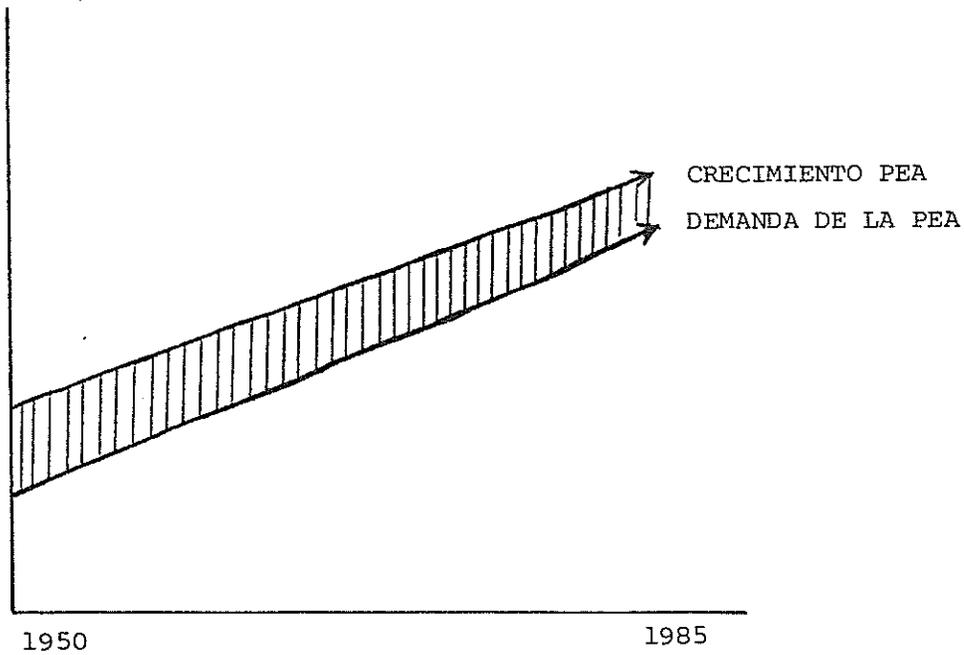


GRAFICO No. 7

MODELO DE CRECIMIENTO DE LA P E A URBANA Y DEMANDA DEL SECTOR COMERCIO

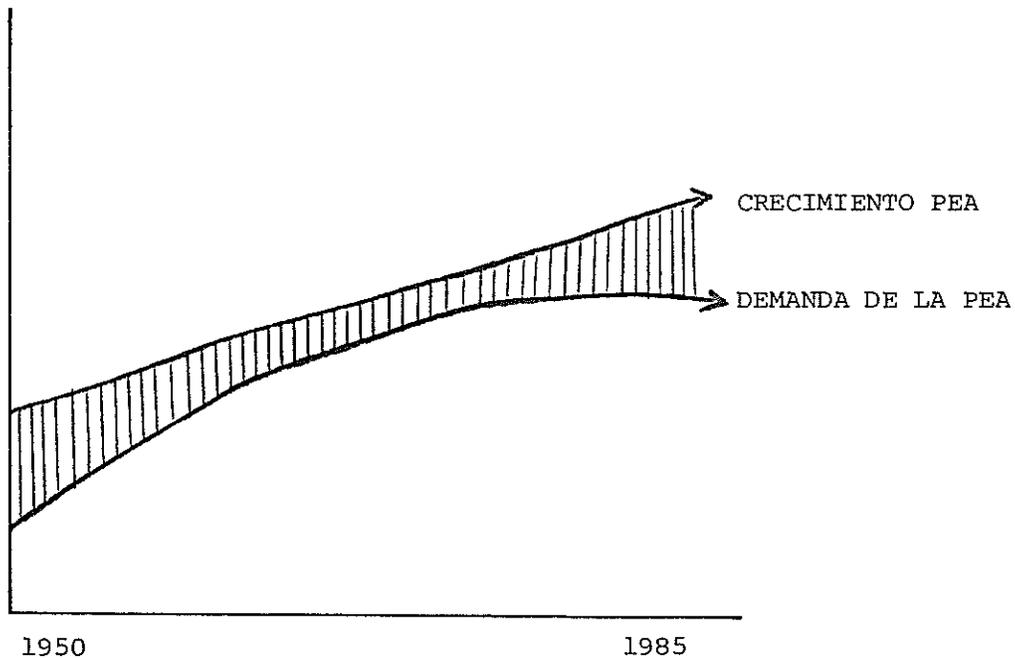
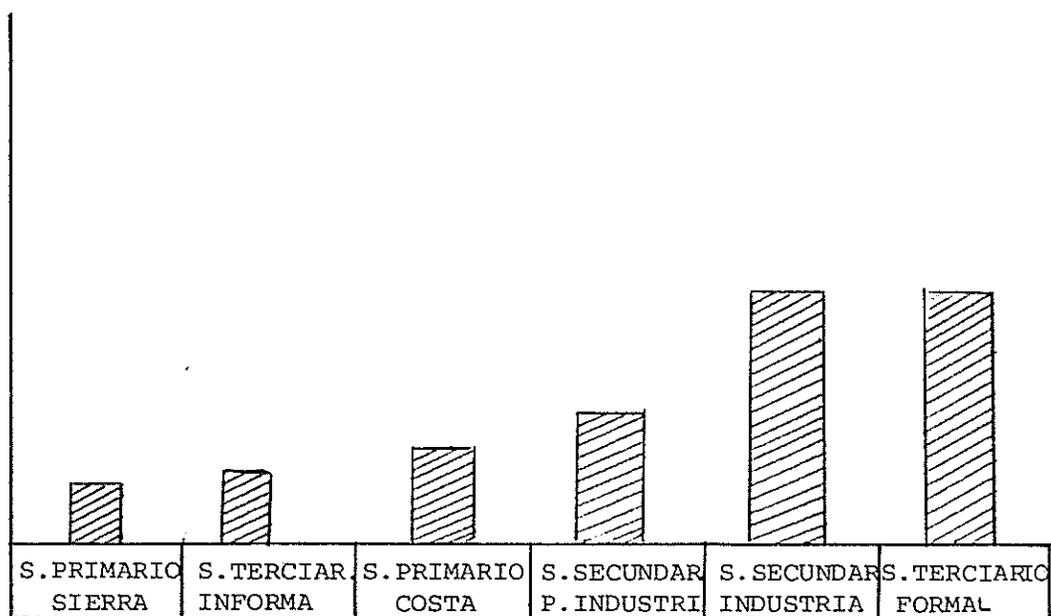


GRAFICO No. 8

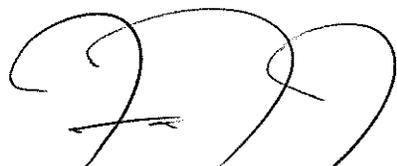
GRADACION DEL SALARIO OFICIAL DE ACUERDO A SECTORES ECONOMICOS Y REGIONALES



AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES la publicación de este trabajo, de su bibliografía y anexos, como artículos de revista o como artículos para lectura seleccionada.

Quito, 6 de junio, 1986.



Firma del Cursante

ARQ. REINALDO TORRES JARAMILLO

Nombre del Cursante